

MEMORIA 2021

Comunidad General Canal Aragón y Cataluña





Contenidos



- 1. PRÓLOGO FALLECIMIENTO D. SISCO BISART BALTASAR**
- 2. PRIMER AÑO DE EXPLOTACIÓN**
- 3. SERVICIOS AGRONÓMICOS Y MEDIO AMBIENTALES**
- 4. PROYECTO PARA LA DIGITALIZACIÓN INTEGRAL**
- 5. EXPLOTACIÓN DEL EMBALSE DE SAN SALVADOR**
- 6. GESTIÓN INTEGRAL DE LA CGR DEL CAC**
- 7. SEGURO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD GENERAL**
- 8. ACTUALIZACIÓN SUPERFICIE REGABLE Y USUARIOS NO REGANTES
CON TOMA INDEPENDIENTE EN EL CANAL**
- 9. JORNADAS**
- 10. ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO**
- 11. CAMPAÑA DE RIEGOS**
- 12. OBRAS Y CONTRATOS**
- 12. TARIFAS, CÁNONES Y FINANCIACIÓN COMUNIDAD GENERAL**



D. Sisco Bisart Baltasar fallecido el 22 de marzo de 2021



En cumplimiento de lo establecido en el artículo 74.1 de las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad General, se somete a examen de esta Asamblea la memoria de actividades desarrolladas por la Junta de Gobierno a lo largo del ejercicio 2021. Memoria que se resume en los siguientes apartados.

Con carácter previo, y a modo de pequeño homenaje, hemos introducido un prólogo a esta memoria dedicado a **D. SISCO BISART BALTASAR**.

I. FALLECIMIENTO D. SISCO BISART BALTASAR

El día 22 de marzo de 2021 falleció, tras una larga enfermedad, D. SISCO BISART BALTASAR, vocal de la Junta de Gobierno de la Comunidad General desde el año 2012, miembro muy activo de la Comisión de Jornadas, y Presidente del Jurado de Riegos desde el 22 de Febrero de 2021.

Desde esta memoria, queremos manifestar desde nuestra más completa serenidad, el profundo dolor que nos ha causado a todos el fallecimiento de SISCO. Gran persona, gran amigo, y compañero de todos. Supo transmitirnos siempre su optimismo desbordante, su entrega y dedicación en todas las labores que desempeñaba, persona de un gran carisma que no pasaba desapercibido en ningún momento en el ámbito en el que se encontrase.

Resulta difícil asistir a las Juntas de Gobierno pensando en que ya no está Sisco, resulta difícil organizar una jornada o un evento sin contar con su colaboración y presencia. Nos ha resultado muy difícil acostumbrarnos a su ausencia.

Desde esta memoria nuestro más sentido pésame para su viuda Salomé y sus hijas Carla y Sara.

Descansa en paz Sisco, siempre estarás en nuestro corazón.



Presidente CGR del CAyC, Director y Personal de Explotación



2. PRIMER AÑO DE EXPLOTACIÓN

El año 2021 ha estado marcado especialmente por el inicio de la explotación del Canal de Aragón y Cataluña por esta Comunidad General. Tras la firma y posterior publicación del acuerdo de Encomienda de Gestión con la Confederación Hidrográfica del Ebro para la gestión de la antes referida infraestructura hidráulica, a fecha 1 de enero de 2021, inició para nosotros este gran reto. Inicialmente, y tal y como ya se había recogido en el antes referido convenio, se incorporan a la gestión del agua, las tareas de explotación de las tomas de los Fielatos de Tamarite, Raimat y Fraga, y la gestión de expedientes. Para ello, esta Comunidad General se tuvo que dotar de un nuevo presupuesto, denominado Explotación CAC, presupuesto que irá incrementando a medida que se vayan asumiendo el resto de competencias previstas en el convenio, siempre siguiendo el principio de Equilibrio Financiero, ya que todos aquellos conceptos que se integren en este nuevo presupuesto se irán descontando en el mismo concepto de los presupuestos de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Asimismo, para efectuar las antes citadas tareas, esta Comunidad General se dotó de un total de 9 Responsables de tramo, 2

Mecánicos, 2 Técnicos de telemando y un Encargado administrativo.

Las primeras dificultades no tardaron en llegar, ya que el primer abastecimiento del año estuvo marcado por la nieve y el hielo provocado por el temporal “Filomena”, pese a ello, se logró completar con éxito y a tiempo, gracias a una gran labor conjunta entre nuestro personal de explotación y los fieles de la Confederación.

El segundo escollo, esta vez de carácter Jurídico y Económico, fue la modificación del artículo 104 de la Ley de aguas, y de los artículos 300, 303, 307 y 310 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, por la Ley 11/2020, de Presupuestos Generales del Estado para el 2021. Modificación que no permitía al Organismo de cuenca practicar las liquidaciones correspondientes a la Tarifa de Utilización del Agua y los Cánones de los embalses en el año en curso, y debía posponerlas al primer semestre del año siguiente. Esta situación impedía a las Confederaciones dotarse de ingresos durante todo un ejercicio, lo que, entre otras actuaciones previstas, impedía que

el Organismo de cuenca pudiese ejecutar obras de conservación y mantenimiento a lo largo del Canal y sus acequias secundarias. Tratándose de actuaciones imprescindibles para el correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica, y tras analizar diversas alternativas, la Confederación Hidrográfica del Ebro solicitó a esta Comunidad General la ejecución de las antes citadas obras, cuyo importe tendría la condición de Anticipo de Tarifas. Esta solución permitía absorber los costes de las actuaciones con las cantidades recaudadas, previstas en los presupuestos de esta Comunidad General, y una vez la Confederación emitiese la liquidación correspondiente a la Tarifa de utilización del agua del año 2021, descontar los importes anticipados por esta Comunidad General.



Una vez finalizada la campaña de riegos, con fecha 9 de diciembre se constituyó y convocó la primera Comisión de Seguimiento de la Encomienda de Gestión, donde se analizó el primer año de explotación, quedando ambas partes muy satisfechas, tanto en la explotación como en la ejecución de las obras. Por ello, se solicitó estudiar la posibilidad de anticipar a la fase actual las obras de conservación y mantenimiento descritas en el anexo 7 del documento, pudiendo así mantener esta dinámica.



Enero • 2021 Temporal “Filomena” durante el primer abastecimiento





Finca la Melusa, CHE. Experimentación cultivo de colza

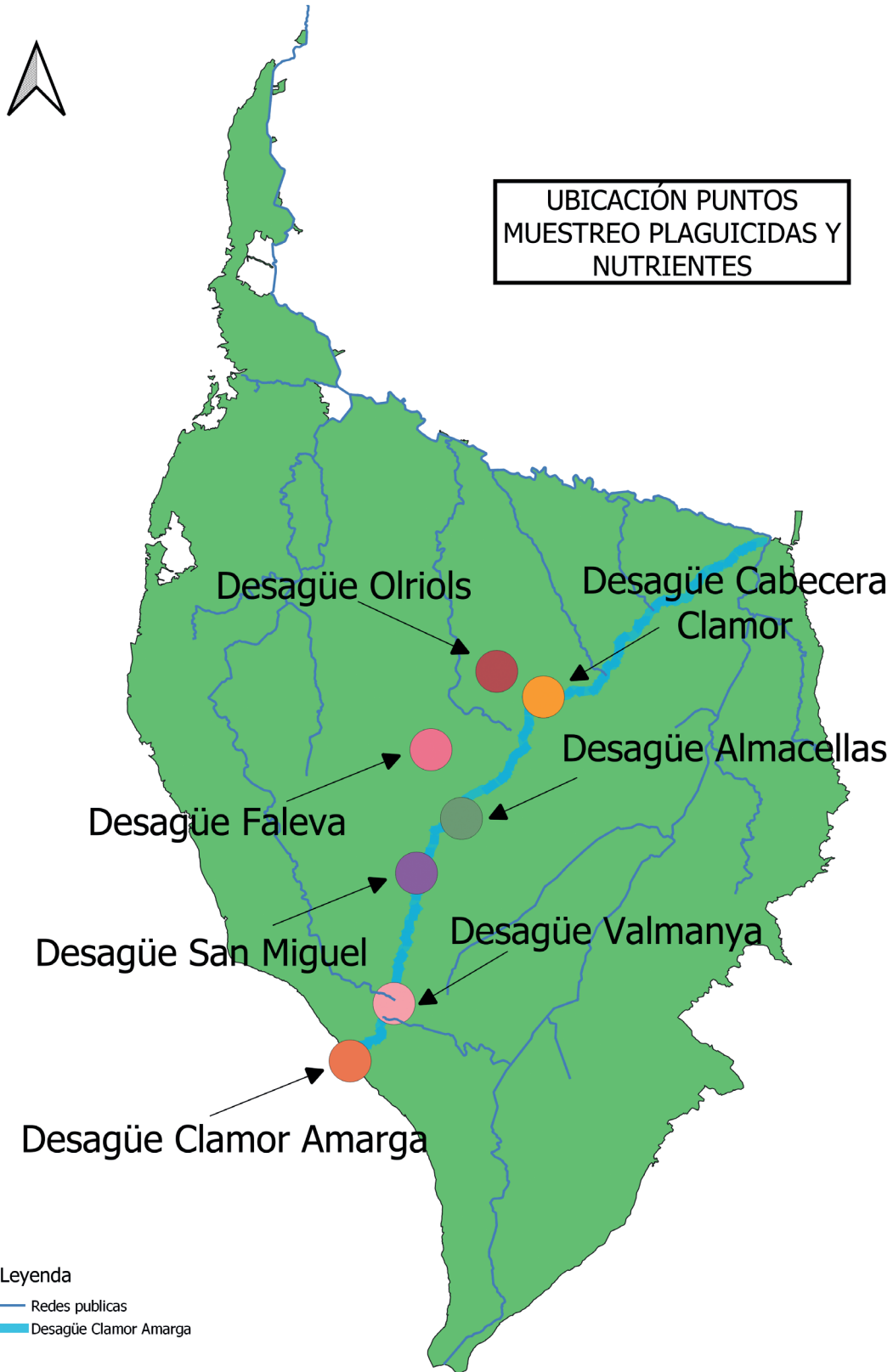


3. SERVICIOS AGRONÓMICOS Y MEDIO AMBIENTALES

A mediados del año 2020, ante los nuevos retos que ha asumido esta Comunidad General con la firma de la Encomienda de Gestión del Canal de Aragón y Cataluña, y ante las incipientes políticas medioambientalistas que cada día influyen de una forma más directa en nuestro sector, **se decidió crear los Servicios Agronómicos**, seleccionando a Inés Samperi Tena, Ingeniera Agrónoma, para llevar a cabo funciones como el control y seguimiento de la contaminación difusa y de las especies invasoras, asesoría en buenas prácticas agrarias o experimentación en la finca de La Melusa, entre otras.

En cuanto a la **contaminación difusa**, comentar que es un problema presente en todo el continente, que para conseguir su reducción la Unión Europea ha establecido políticas medioambientales y agrarias. Fruto de todas estas exigencias europeas y para poder conseguir las metas propuestas por Europa, a nivel estatal se han redactado, este año 2021, normativas más exigentes. Entre ellas cabe resaltar el Borrador del Real Decreto sobre protección de las aguas contra la contaminación difusa producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias, y el Borrador del Real Decreto para la nutrición sostenible de suelos agrarios, ambos RD establecen distintas pautas con el fin de mitigar la contaminación difusa.

La Comunidad General de Regantes del Canal de Aragón y Cataluña lleva analizando el agua de los **principales desagües naturales del CAyC** desde el 2019. Se ha observado una alta presencia de nitratos, de fósforo y de diversas materias activas durante épocas del año concretas. Actualmente, el límite de nitratos exigido a nivel nacional en las aguas superficiales se encuentra en 50 mg/l, pero si se aprueba el RD sobre protección de las aguas contra la contaminación difusa producida por nitratos, el límite se reducirá a 25 mg/l. Destacar que en los datos obtenidos de los muestreos de los siete puntos controlados en algunas épocas superan los 50 mg/l, y en ningún momento han cumplido el objetivo de mantenerse bajo los 25 mg/l.





En relación al **mejillón cebra**, tras la confirmación de la Confederación Hidrográfica del Ebro, de la presencia de ejemplares adultos de mejillón cebra en el embalse Joaquín Costa (Barasona) en el año 2016, las comunidades del CAyC han ido detectando ejemplares de forma paulatina en sus infraestructuras. Actualmente, la especie del mejillón cebra se encuentra en plena expansión en la Zona Regable del Canal de Aragón y Cataluña.

Durante la campaña del 2021, se han observado importantes problemas en diversas comunidades por la presencia de este molusco. Actualmente un total de 60

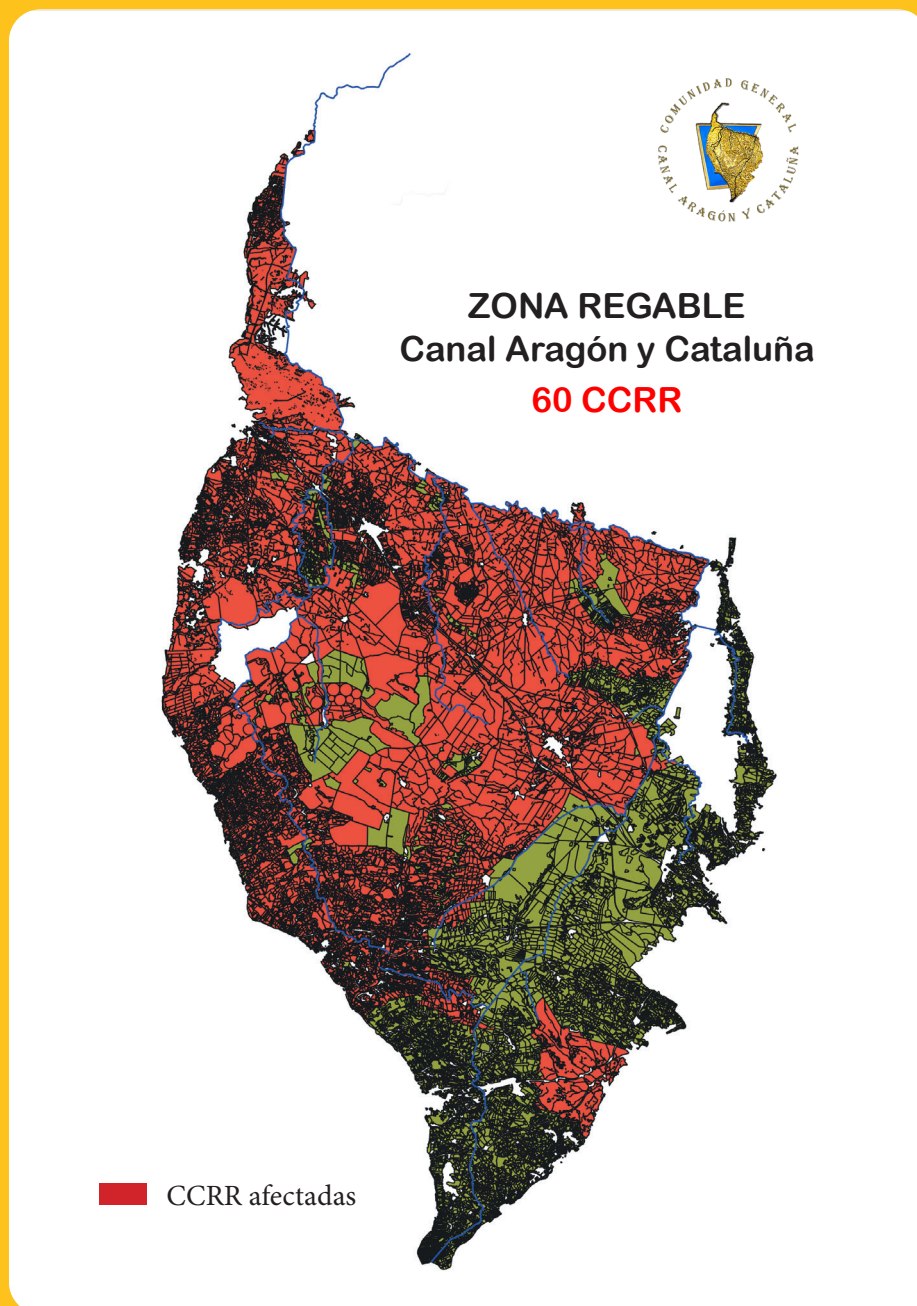
Comunidades de Regantes de base han detectado presencia de mejillón cebra y 25 de ellas ya sufren una afección importante.

Desde esta Comunidad General, a través de los Servicios Agronómicos, se está llevando a cabo un **servicio de asesoría** en la materia, suministrando kits para su detección en balsas y depósitos de aguas. Asimismo, se ofrece un servicio para el análisis larvario del agua, en el que durante este año han participado un total de 22 Comunidades de regantes, analizando un total de 219 muestras, lo que ha servido para revelar que en 18 de ellas se hallaba la presencia de mejillón cebra.



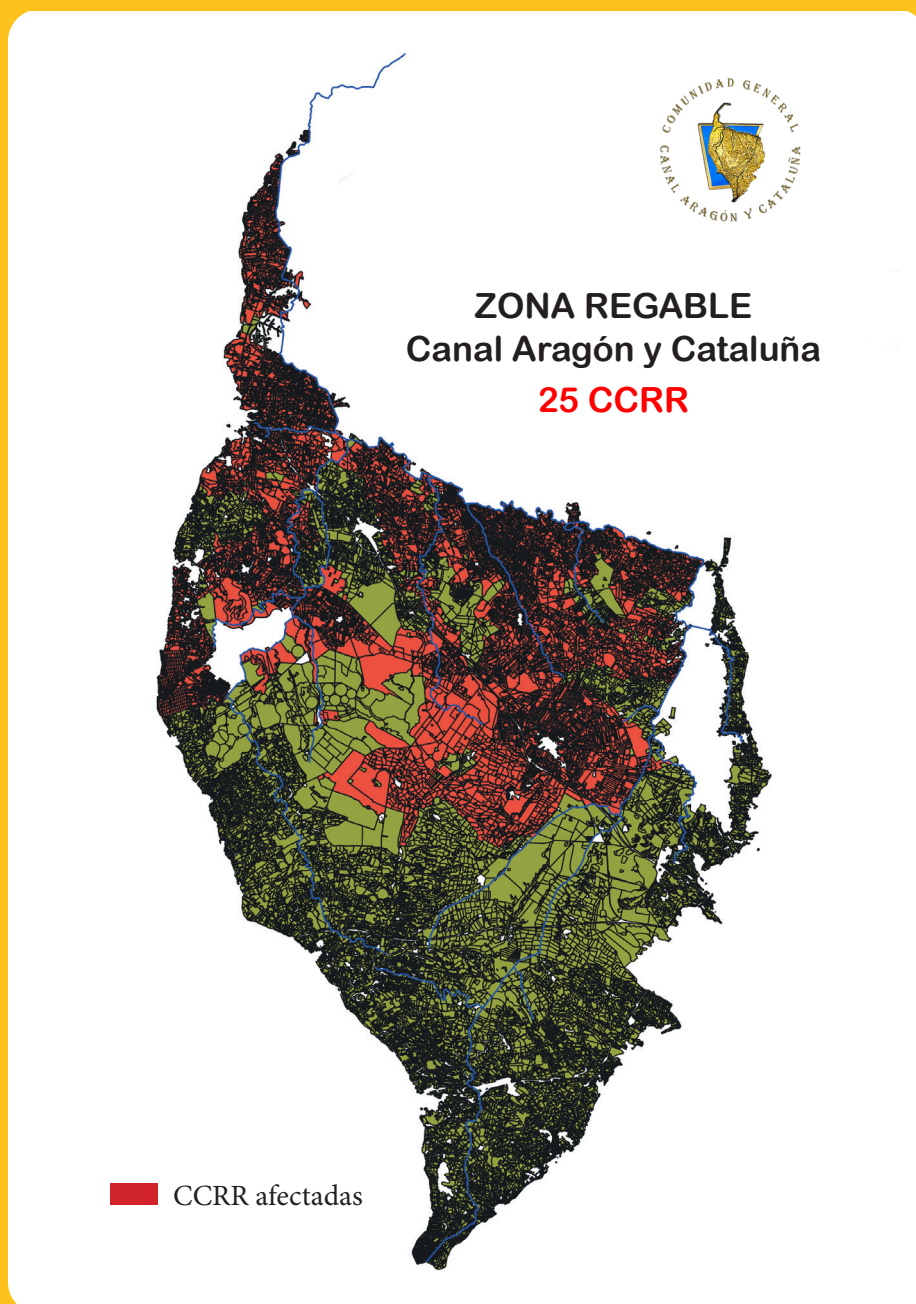
Ejemplares de mejillón cebra en la zona regable del CAyC

COMUNIDADES DE REGANTES CON PRESENCIA DE MEJILLÓN CEBRA

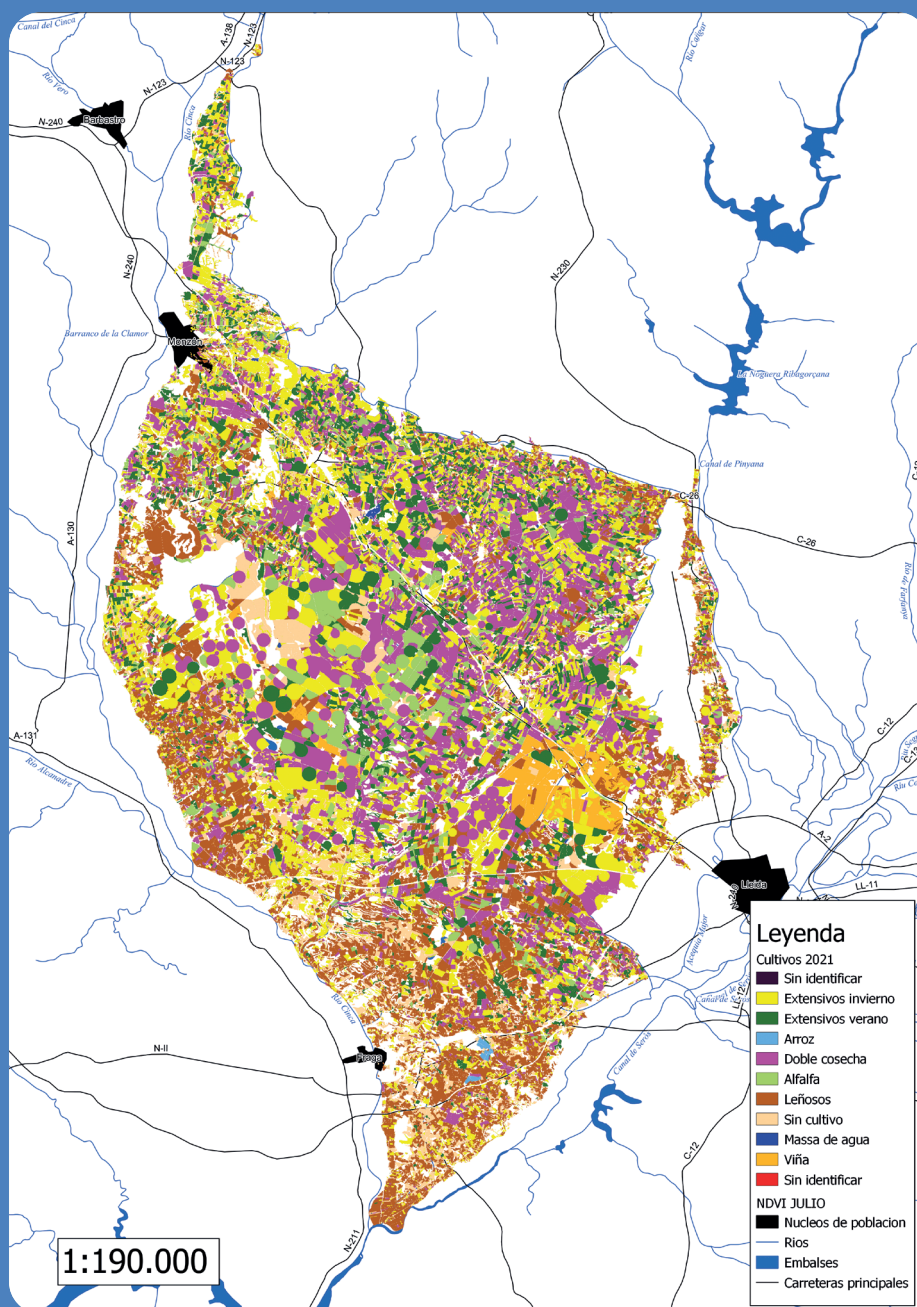




COMUNIDADES DE REGANTES CON AFECCIÓN IMPORTANTE DE MEJILLÓN CEBRA



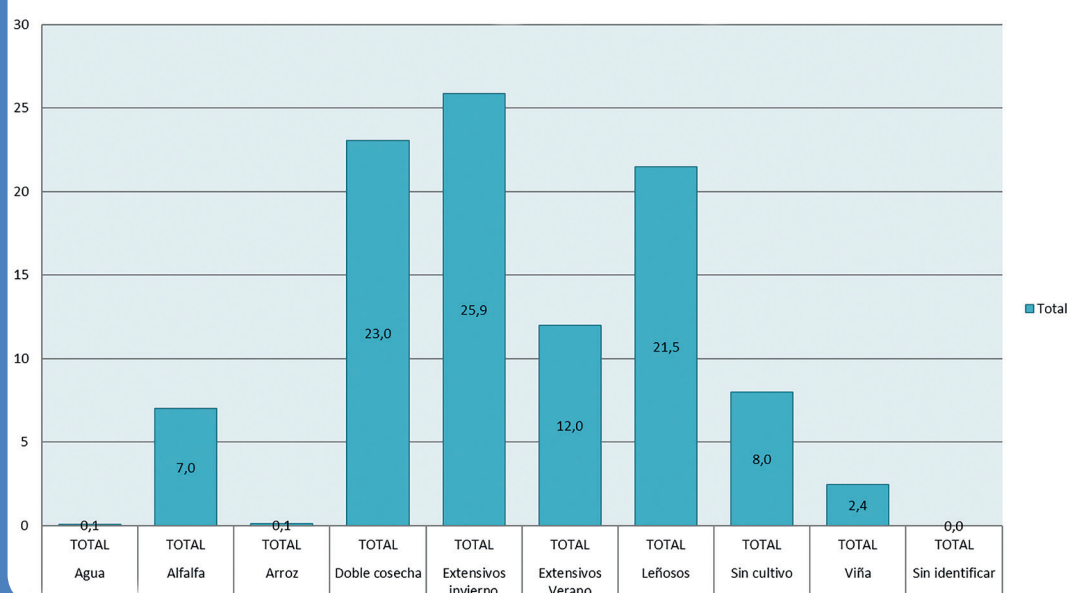
CULTIVOS Y OTRAS OCUPACIONES EN LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA AÑO 2021





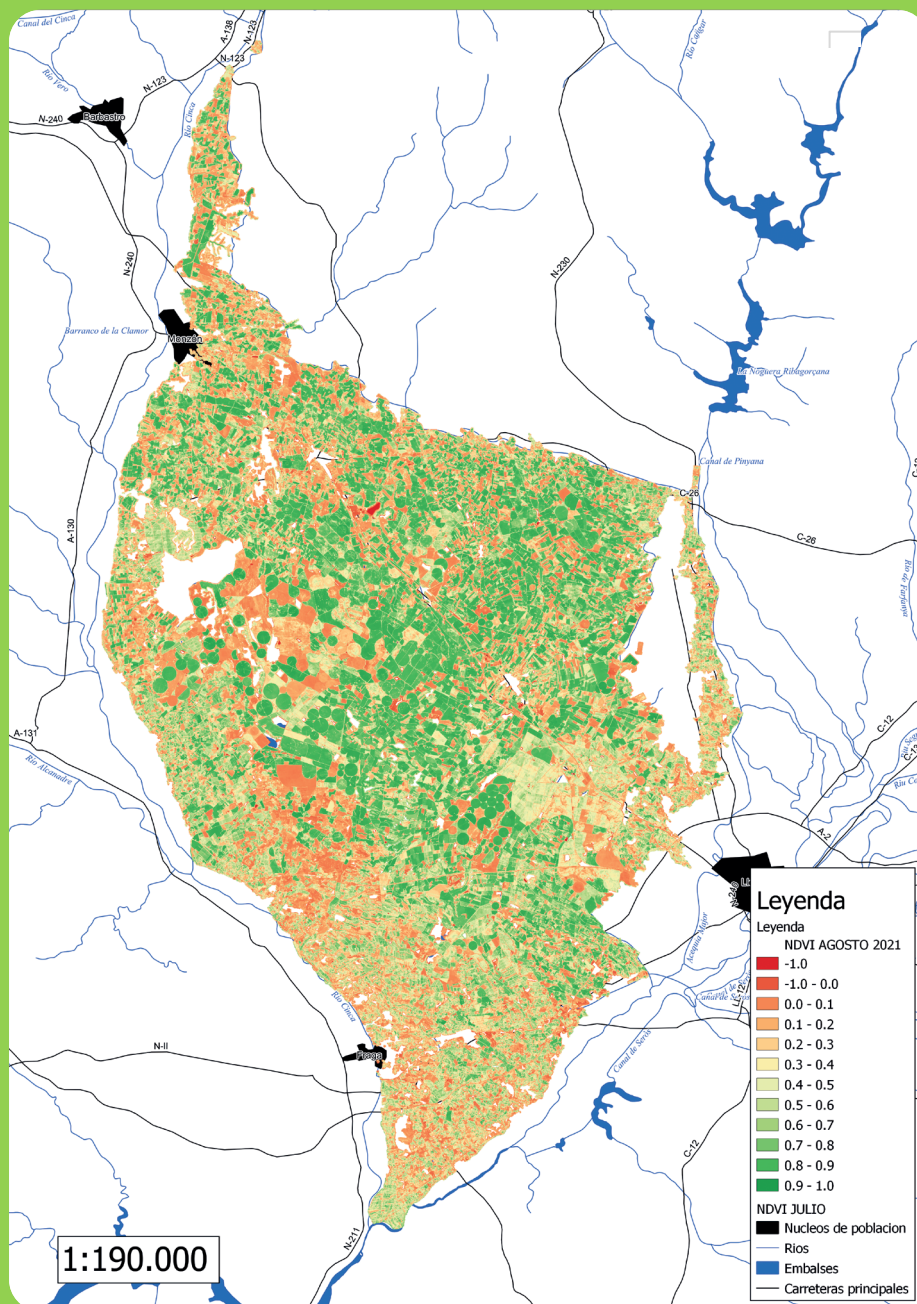
PORCENTAJE DE SUPERFICIE OCUPADA POR LOS DIFERENTES CULTIVOS EN LA ZONA REGABLE DEL CAC

CULTIVOS SUPERFICIE TOTAL



	FIELATO DE LA ALMUNIA	FIELATO DE FRAGA	FIELATO DE RAIMAT	FIELATO DE TAMARITE	FIELATO DE ZAIDIN
Extensivos invierno (%)	36,8	11,9	20,2	24,6	23,1
Extensivos verano (%)	16,6	4,8	8,2	17,6	9,4
Arroz (%)	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0
Doble cosecha (%)	14,2	8,7	20,8	31,0	18,0
Alfalfa (%)	6,4	1,9	4,9	9,6	6,8
Leñosos (%)	9,5	31,1	15,0	6,9	16,5
Sin cultivo (%)	5,0	10,0	4,3	2,8	7,9
Agua (%)	0,1	0,0	0,0	0,2	0,1
Viña (%)	0,9	0,1	5,8	0,3	0,9

ÍNDICE DE VEGETACIÓN NDVI DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA EN AGOSTO 2021

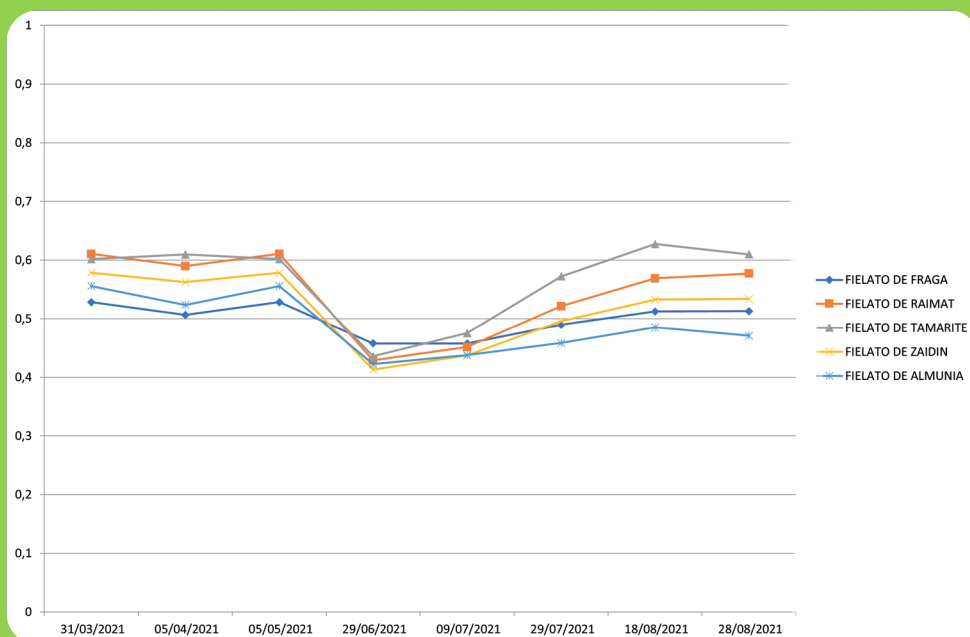
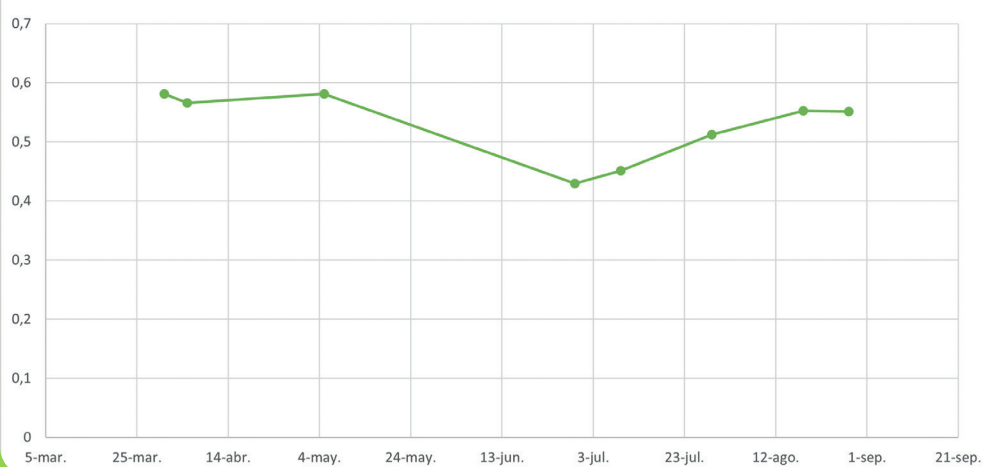


ÍNDICE NDVI: Índice relacionado con el vigor vegetal. Su valor va entre 0 y 1, siendo 1 el de mayor vigor vegetal



EVOLUCIÓN SOBRE EL ÍNDICE DE VEGETACIÓN NDVI EN EL AÑO 2021

Media del NDVI en la superficie regable del CAYC AÑO 2021







4. PROYECTO PARA LA DIGITALIZACIÓN INTEGRAL

Como ya sucedió el año 2020, el funcionamiento orgánico de esta Comunidad General ha estado condicionado por la pandemia del Covid19, teniéndonos que adaptar en cada momento a las restricciones de movilidad y de reunión que exigían las autonomías de Aragón y Cataluña. Esta situación viene provocando que las reuniones con otros Organismos, reuniones laborales, Juntas de Gobierno, o incluso las Asambleas Generales, se celebren de forma telemática, teniendo que integrar nuevos sistemas de telecomunicaciones y adaptarnos a nuevas metodologías de reunión para mantener el mismo nivel de interacción con terceros, ajustándonos a las restricciones impuestas.

Todo ello ha impulsado la idea de **digitalizar la Comunidad General**, tanto en el ámbito administrativo como en la propia explotación del canal. Para ello, y tal y como se comentó en la pasada memoria, se ha trabajado en un proyecto para la digitalización integral de la Comunidad General, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de los fondos “Next Generation” de la Unión Europea. Tras presentar el proyecto el pasado mes de mayo, fue seleccionado dentro de la denominada FASE 1, el pasado 2 de julio de 2021.

El proyecto pretende **digitalizar la gestión administrativa tanto de la Comunidad General como la de las 129 Comunidades de Regantes de Base**, para ello se incorporarán a cada una de ellas varias herramientas informáticas, como son: una sede electrónica, un portal web, o un nuevo sistema de pedidos. Todo ello permitirá relacionarse con sus usuarios de forma digital, sin que ello sustituya las necesarias relaciones personales. Asimismo, se prevé la creación de un Centro de Apoyo Multiservicio, para que las Comunidades de Regantes de Base puedan contratar una serie de servicios que ofrecerá esta Comunidad General, en materia de contabilidad, facturación, asesoría, u otros servicios que se irán integrando según las necesidades.

Por otro lado, el proyecto también pretende **digitalizar la explotación del canal**, para ello se prevé mejorar el sistema SCADA, e integrar una serie de elementos en las tomas del canal, para así poder controlarlas a distancia, contabilizar los caudales suministrados, o incluso detectar posibles incidencias, lo que mejorará notablemente tanto la gestión ordinaria como la gestión de emergencias.



Embalse de San Salvador



5. EXPLOTACIÓN DEL EMBALSE DE SAN SALVADOR

Un año más, y desde la puesta en funcionamiento del embalse de San Salvador, este ha resultado básico y fundamental para el suministro de agua de riego en toda la zona regable del Canal de Aragón y Cataluña. Zona regable que ha quedado compartimentada en tres zonas perfectamente diferenciadas, recordémoslo un año más. La zona alta dependiente directamente del embalse de Joaquín Costa con una superficie de 35.310,95 ha, la zona baja dependiente también del embalse de Joaquín Costa y complementada con las aguas del río Noguera Ribagorzana con una superficie de 51.236,27 ha, y la zona dependiente directamente del embalse de San Salvador con una superficie de 21.258 ha. Todo ello, unido al régimen único de explotación de todo el sistema, según acuerdo de esta Asamblea General, posibilita que cualquier superficie del Canal de Aragón y Cataluña tenga las mismas garantías de riego.

Los datos básicos de la explotación de San Salvador son los siguientes:

De las 21.258 ha que pueden abastecerse desde el embalse, actualmente se suministra el agua a 13.229 ha desde la salida de gravedad o el bombeo, a 5.831 ha desde la acequia de Esplús, a 1.484 ha desde el bombeo de la acequia de Esplús y 714 ha desde la salida de fondo.

Al inicio de la campaña de riegos, 1 de marzo de 2021, el embalse estaba al cien por cien de su capacidad, es decir había almacenadas unas reservas de agua de 136 hm³. El suministro de agua se dio en diferentes fases según las condiciones hídricas. El primer periodo fue del 15 al 30 abril. Se volvió a suministrar del 20 de mayo al 2 de junio, después del 7 al 10 de junio, y a partir del 22 de junio de forma ininterrumpida hasta el 21 de septiembre. El volumen total suministrado fue de 58,40 hm³, concretamente se suministraron por gravedad 19,80 hm³, por la acequia de Esplús se suministraron 2,7 hm³ por el bombeo y 20,90 hm³ por la tubería, por bombeo se suministraron 13,60 hm³, y por la toma de fondo se suministró 1,40 hm³.

Asimismo, **se está trabajando** en tres iniciativas **para optimizar y reducir el consumo energético del embalse**. Las actuaciones previstas son las siguientes:

- **Modificación de la geometría del aliviadero de la presa.** Se pretende modificar la geometría del aliviadero de la presa, mediante la ejecución de un “tipo laberinto” que permitirá de esta forma elevar la lámina de agua unos 30 cm, con lo que se podría disponer de unos 4 hm³ de volumen adicional de almacenamiento, que al estar por encima de la cota de bombeo supondrían un ahorro energético. Se estima que la actuación ascenderá sobre unos 100.000 €.
- **Parques fotovoltaicos.** Se está estudiando la posibilidad de instalar uno o varios parques fotovoltaicos en el embalse con la finalidad de reducir el consumo energético, y, en su caso, poder obtener una rentabilidad de estos vertiendo a la red eléctrica. Se ha analizado la rentabilidad de un pequeño parque de 20 kW para atender las necesidades energéticas del edificio de control. También se están valorando los beneficios de instalar un parque de unos 220 kW con la finalidad de reducir los costes de la estación de bombeo. Ambos proyectos supondrían un ahorro energético considerable y podrían ejecutarse a corto plazo.

Al margen de estas actuaciones previstas para optimizar y reducir el consumo energético del embalse, se sigue trabajando en la obra del **Retroceso hacia la acequia de Ripoll**, actuación que permitirá suministrar a 3.638 ha, que actualmente dependen únicamente del embalse de Joaquín Costa. El proyecto ya está redactado y su presupuesto de ejecución previsto asciende a 2.876.535,86 €, IVA incluido.



Acequia de Ripoll



Finalmente, y tal y como informábamos en la anterior memoria, queda pendiente suscribir con AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S. A. (ACUAES) el convenio de explotación de San Salvador. Durante el último trimestre del año, se han intensificado los contactos entre ambas partes, consiguiendo definir una versión final del documento, la que se someterá a informe de la Abogacía del Estado a principios del año 2022 y si los plazos lo permiten se someterá ante esta Asamblea para la autorización a su firma en la sesión ordinaria prevista para el mes de febrero.



Aguas del embalse de San Salvador

Al margen de ello, hemos de decir que la explotación del embalse se lleva a cabo según lo acordado en el propio convenio de construcción y explotación del embalse, suscrito, como todos sabemos, el día 10 de mayo de 2008, no obstante, y como estaba previsto en el referido convenio, debe desarrollarse según lo previsto en la cláusula octava del mismo, desarrollo que se materializará con el convenio de explotación propiamente dicho.

También en el aspecto económico, se ha estado trabajando por parte de la Junta de Gobierno para mejorar las condiciones de la operación financiera que tiene suscrita ACUAES con la entidad financiera La Caixa, con la esperanza de poder informar muy pronto de unas mejores condiciones, lo que repercutiría de manera favorable en las tarifas de San Salvador.





6. GESTIÓN INTEGRAL DE LA CGR DEL CAYC

Como ya hemos informado en anteriores memorias, una de las misiones que tiene encomendada la Junta de Gobierno, por acuerdo de esta Asamblea General, es realizar una gestión integral del recurso agua en toda la Comunidad General, de tal forma y manera que todas y cada una de las hectáreas de nuestra zona regable tengan siempre las mismas garantías de riego.

En cumplimiento de este mandato al margen de las actuaciones, presentes y futuras, que se han puesto de manifiesto a la hora de optimizar la explotación del embalse de San Salvador, en el resto de la infraestructura del canal se han llevado a cabo determinadas actuaciones en las que apoyarse.

Las actuaciones que se han llevado a cabo hasta la fecha han sido:

La conexión de la “**acequia de la Magdalena**” a la zona baja del canal, cambiando para ello el punto de toma de esta acequia y posibilitando de esta manera que 3.000 ha que dependían exclusivamente de la zona alta, pasen ahora a ser abastecidas por la zona baja con todo el juego que da esta maniobra para la explotación integral del Canal.

El suministro al piso alto de Esplús y la toma Z-18'0, que consiste en un bombeo que permite abastecer a un total de 1.484 ha del denominado piso alto de Esplús, desde el embalse de San Salvador. La obra se ejecutó en el 2019, se puso en pruebas en verano de 2020, y desde esta campaña se ha integrado a la explotación ordinaria de la infraestructura, utilizándose en el periodo comprendido entre el 13 de julio y el 1 de septiembre.

Finalmente, y como medida de excepción, se cuenta con el “**rebombeo**”, que permite, en momentos puntuales de la campaña de riego, hacer retroceder agua procedente del río Noguera Ribagorzana, es decir, de la zona baja hasta la “Acequia de Olriols”,

descargándose de esta manera superficie dependiente del embalse de Joaquín Costa. Concretamente, en la campaña de riegos que hemos concluido se tuvo que activar el rebombeo el día 17 de julio de 2021, y prolongarse hasta el día 8 de septiembre de 2021. El volumen de agua que se rebombeo fue de 24 hm³.



Lo cierto es que, con estas actuaciones y las que hemos comentado en la explotación del embalse de San Salvador, el sistema de explotación integral del Canal de Aragón y Cataluña todavía presenta ciertas rigideces, sobre todo en las épocas más críticas de suministro de agua para riego, básicamente los meses de julio y agosto, lo cual lleva a pensar a la Junta de Gobierno que hay que profundizar más en otras medidas complementarias que vengán a suavizar más si cabe las citadas rigideces.

Entre las medidas que actualmente se están trabajando, como ya se ha informado en memorias anteriores, básicamente son dos, a saber.

La primera, la llamada **“Tubería de la Mola”**, y la segunda **“La implementación en el suministro de agua en el Canal de Aragón y Cataluña, aguas abajo de Coll de Foix”**. Nos referimos sucintamente a cada una de ellas.



La llamada “Tubería de la Mola”, es una actuación que permitirá suministrar a unas 4.000 ha con aguas procedentes de Joaquín Costa o aguas procedentes del embalse de Santa Ana a través del “Canal de Enlace”, y el retroceso natural de las aguas a través del Canal principal, al igual que ocurre con la “Acequia de la Magdalena”. Se captará el agua en el pk. 57.8 del Canal de Aragón y Cataluña, sito aguas abajo del “Sifón de Albelda”, y se conducirá, por una tubería presurizada de 6.107 metros de longitud, un diámetro nominal de 1.200 mm, hasta entregarla en la toma 4.7 de la Acequia de “La Mola”. Esta tubería vendrá a paliar, que no a sustituir, el retroceso por bombeo, dependiendo siempre de las necesidades de explotación de cada año.

La obra fue encomendada por la Dirección General del Agua a la Confederación Hidrográfica del Ebro con fecha 28 de enero de 2019, con un presupuesto estimado de ejecución de las obras de 6.200.000 euros.

En la actualidad, el proyecto redactado y aprobado ya ha sido licitado y se está en trámites de adjudicación, asimismo, durante este año, se ha llevado

a cabo la expropiación y ocupación de los terrenos afectados. La ejecución de la misma se llevará a cabo a lo largo de los años 2022 y 2023.

La implementación en el suministro de agua en el Canal de Aragón y Cataluña, aguas abajo de Coll de Foix, consiste, como también hemos informado en otras memorias anteriores, en mejorar la capacidad de transporte del canal aguas abajo de este punto, mediante actuaciones puntuales en la infraestructura del canal, algunas de las cuales ya se han llevado a cabo y en otras se está trabajando, tales como abordillamiento del canal, estudios y mejoras de los acueductos, implementación de las compuertas, etc.

Al margen de estas actuaciones puntuales, se ha llevado a cabo un estudio hidrológico de todo el sistema para dar solución, a medio y largo plazo, al suministro de caudales a la zona baja en momentos de máximo consumo de la campaña de riegos, por medio del Gabinete Técnico INCLAM. En el estudio se proponen diferentes alternativas, que se están analizando por los Servicios Técnicos de esta Comunidad General valorando diferentes escenarios y objetivos.



Esquemas de Coberturas, Límites y Franquicias

Coberturas aseguradas	Límite por siniestro	Límite por año	Franquicias
RC Explotación	6.000.000.- € por siniestro		20 % mín 750 € máx 2.500 €
Sublímite por víctima	650.000 €		
RC Patronal	6.000.000.- €	12.000.000.- €	20 % mín 750 € máx 2.500 €
Sublímite por víctima RC Patronal	350.000.- €		
RC Técnicos en Plantilla	6.000.000.- €	12.000.000.- €	20 % mín 750 € máx 2.500 €
RC Contaminación Accidental	6.000.000.- €	12.000.000.- €	20 % mín 750 € máx 2.500 €
Responsabilidad Medioambiental	6.000.000.- €	12.000.000.- €	20 % mín 750 € máx 2.500 €
Defensa y fianzas (civiles y criminales)	Incluida		Sin franquicia



correduría seguros

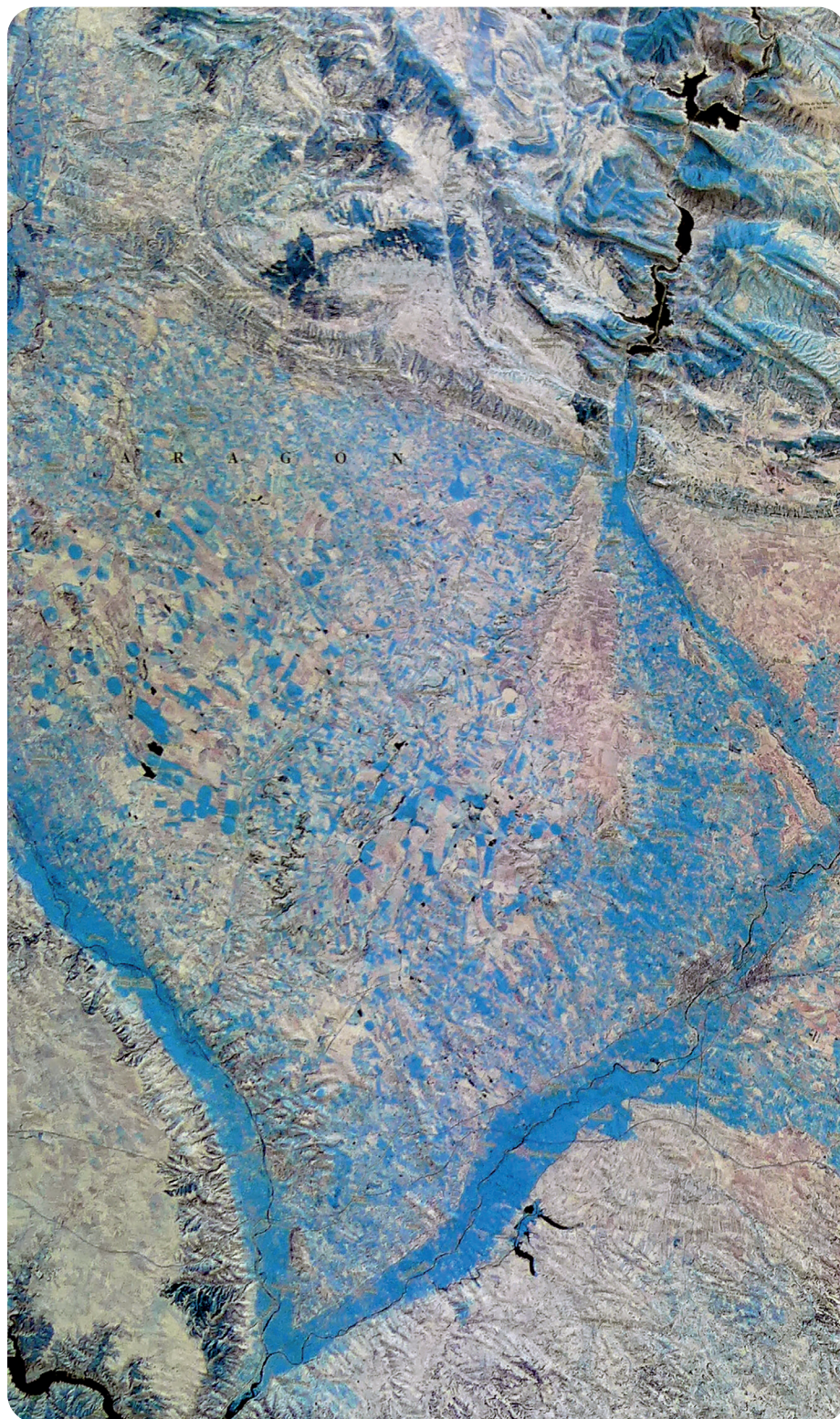


7. SEGURO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD GENERAL

Como ya se ha informado en diversas ocasiones a las Comunidades de Regantes de Base, la Comunidad General tiene suscrita una póliza de seguros con la Compañía Zúrich, y gestionada por la Correduría Riesgo Cero, lo que hemos venido a llamar Seguro integral de la Comunidad General. Esta póliza cubre, en general, la responsabilidad civil derivada de la gestión del recurso agua, tanto por las Comunidades de Regantes de Base adheridas, como de sus regantes en particular, con un coste muy competitivo, concretamente, 1 Euro por hectárea.

A fecha de cierre del ejercicio 2021, teníamos un total de 62 comunidades de regantes adheridas que representan un total de 52.450 hectáreas. Los siniestros que se han atendido en este ejercicio han sido 13, el total de las indemnizaciones satisfechas a lo largo del ejercicio pasado han ascendido a 44.192,11 €, algunos de ellos con múltiples afectados. El sentir general por las coberturas y funcionamiento de la póliza es muy satisfactorio, por lo que animamos desde aquí, como todos los años, a aquellas Comunidades de Regantes de Base y Tomas Particulares, que a fecha de hoy todavía no se han adherido, a que lo hagan, valorando para ello el correcto funcionamiento de la póliza y su ajustado precio.

Informar también, al igual que hemos hecho en otras ocasiones, que, si alguna Comunidad de Regantes quiere ampliar las coberturas, porque así se lo exige SEIASA o alguna otra entidad, pueden negociar con la Correduría de Seguros Riesgo Cero esta ampliación, con la confianza de que les prestarán la máxima atención y les ofrecerán el precio más competitivo posible.





8. ACTUALIZACIÓN DE LA SUPERFICIE REGABLE Y USUARIOS NO REGANTES CON TOMA INDEPENDIENTE

Desglosamos este apartado, al igual que lo hemos hecho en memorias anteriores, en tres apartados. Actualización de la superficie de regadío de hecho. Actualización de la superficie de secano a regadío, y actualización de los usuarios no regantes con toma independiente.

Actualización de la superficie de regadío de hecho. Se han presentado un total de 428 alegaciones por parte de 17 Comunidades de Regantes y Tomas Particulares. Las alegaciones presentadas han venido motivadas por cambios de toma, errores en la superficie regable, altas y bajas en Comunidades de Regantes, segregaciones y agrupaciones de fincas, entre otras.

Actualización de la superficie de secano a regadío. Se han presentado peticiones de actualización de superficies de secano a regadío que han afectado a un total de 35 parcelas correspondientes a 11 Comunidades de Regantes. Tras el estudio, tramitación y resolución de las peticiones, la zona regable del Canal de Aragón y Cataluña se ha visto ampliada en 104 ha.

Tras las actualizaciones antes referidas, la superficie de las parcelas de regadío del Canal de Aragón y Cataluña a 31 de diciembre de 2021 es de **107.805 ha.**

Actualización de usuarios no regantes con toma independiente en el Canal de Aragón y Cataluña. Durante este año a través del proyecto de cooperación FERTICAYC, se ha llevado a cabo el trabajo de detección de las diferentes explotaciones ganaderas instaladas dentro de nuestra zona regable y que por tanto son usuarios, o bien de las diferentes Comunidades de Regantes de Base, o bien de la propia Comunidad General. Esta labor es fundamental para la organización y gestión de la Comunidad General, sobre todo después de la firma de la Encomienda de Gestión.

JORNADAS



organizadas por la Comunidad
General de Regantes
del Canal de Aragón y Cataluña



9. JORNADAS

A lo largo del año 2021, la Comunidad General ha celebrado una serie de Jornadas, en las que se han abordado las cuestiones más candentes y de interés para nuestra zona regable. Las jornadas que se han celebrado a lo largo del ejercicio que hemos concluido han sido las siguientes:

7 de junio de 2021. Jornada Técnica. MEJILLÓN CEBRA. Se celebró con el objetivo de presentar las diversas alternativas de tratamiento en infraestructuras de riego del mejillón cebra. Asistieron 80 personas en representación de Comunidades de Regantes, quienes pudieron asistir a las ponencias del Profesor de la Universidad de Zaragoza, D. Miguel Ángel Peribáñez y el Responsable de la Oficina del Regante en Aragón, D. Javier Hernández, quienes dieron una visión general de la situación actual de esta especie invasora. A continuación, varias empresas especialistas en la materia informaron de las diferentes alternativas para su tratamiento, y finalmente D. Jesús Nogués, Director General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón, dio cuenta sobre las subvenciones para instalaciones de tratamiento.





*Asistentes a la Jornada Técnica celebrada en las instalaciones municipales “El Prado”
San Esteban de Litera*



*Explicación detallada de toma de muestras por parte de Miguel Ángel Peribáñez
Profesor de la Facultad de Veterinaria, Universidad de Zaragoza*

4 de noviembre de 2021, 15ª Jornada Jurídico Administrativa. DIGITALIZACIÓN, LA NUEVA HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA LAS CCRR. La jornada se celebró en la sede de la Comunidad General en Binéfar. Los temas tratados fueron la póliza de seguro integral que tiene esta Comunidad General por parte de Daniel Ibarzo, representante de Riesgo Cero, la administración electrónica, por parte del Jefe de Grupo de actuaciones y proyectos de TRAGSA, D. David Herranz y como tema principal se expuso, por parte de los Responsables de los Servicios Económicos y Técnicos, el proyecto sobre la Digitalización que ha sido aprobado dentro de los fondos “Next Generation” del Programa para la Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España. Asistieron un gran número de secretarios y presidentes de Comunidades de Regantes, y el Jefe del Servicio Segundo de Explotación, quien clausuró la jornada.







Miembros de la Junta de Gobierno de la CGR del Canal de Aragón y Cataluña

José Luis Pérez González

Simeón Abad Moliné

Alberto Gracia Serrat

César Rodellar Peruga

Ramón Dolset Vilaró

Sisco Bisart Baltasar †

José Luis Boix Bafaluy

Adrián Drago Lletí

Manuel Raventós Raventós

Javier Ferrer García

Joan Bosch Novell

Esmeralda Rourera Torrelles

Mario Castarlenas Salas

Alex Fuentes Benedico

Presidente

Vicepresidente

Tesorero

Vocal Junta de Gobierno

Vocal Junta de Gobierno

Vocal Junta de Gobierno

Vocal Junta de Gobierno

Vocal Junta de Gobierno

Vocal Junta de Gobierno

Vocal Junta de Gobierno

Vocal Junta de Gobierno

Vocal Junta de Gobierno

Vocal Abastecimientos

Secretario



IO. COMPOSICIÓN Y ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno de la Comunidad General la componen un total de 11 vocales electos, representantes de los usuarios regantes. 1 vocal, también electo representante de los usuarios no regantes con toma independiente en el canal. Estos vocales tienen todos ellos en la Junta de Gobierno voz y voto. Además de estos, existen dos vocales más natos, designados por la Confederación Hidrográfica del Ebro que tienen voz, pero no voto, en la Junta de Gobierno.

Estos catorce vocales deben atender, en función del cargo que ocupan en la Junta de Gobierno, las obligaciones que se derivan del funcionamiento orgánico de la propia Comunidad General, y aquellas otras que vienen motivadas por las relaciones institucionales que mantiene la Comunidad General, dentro del sector del regadío, la agricultura y la Administración hidráulica en general.

Pasamos a continuación, al igual que en memorias anteriores, a dar cuenta de las reuniones y visitas que se han atendido a lo largo del ejercicio que acabamos de concluir, debiendo tener en cuenta que lo que pasamos a exponer es un resumen general y global que afecta a los 14 vocales que, como hemos dicho, componen la Junta de Gobierno, desglosándose las que se han producido por el funcionamiento orgánico de la Comunidad General, de las que se han producido fuera de este ámbito, tal y como hemos expuesto.

Funcionamiento orgánico de la Comunidad General.

ASAMBLEAS GENERALES

Asambleas Generales Ordinarias	2
---	----------

JUNTAS DE GOBIERNO

Juntas de Gobierno Ordinarias	18
Juntas de Gobierno Extraordinarias	2
Juntas de Gobierno Informativas	5

REUNIONES DE COMISIONES

Comisión Económica	23
Comisión de Obras	18
Comisión de Riegos	21
Comisión de Seguimiento Tarifas	2
Censores de Cuentas	5
Comisión de Jornadas	6
Comisión de Explotación	17
Comisión de Usuarios	8
Jornada de Secretarios	1
Jornada y visitas técnicas	2
Reunión con responsables de Tuberías Laterales	4
Gestiones Comunidades de Regantes	5
Gestiones de la Comunidad General	10
Gestiones de Explotación	4
Atención a medios de comunicación	3
Reunión con Protección Civil	1
Reunión de Servicios	13
Visitas Infraestructuras	16
Control de Desagües	20
Control de suelos	4

Fuera del propio funcionamiento orgánico de la Comunidad General, se ha asistido a las siguientes reuniones o juntas:



13 • Octubre • 2021 Reunión SEIASA/CayC Fondos Europeos



30 • Noviembre • 2021 Asistencia Junta Directiva y XX Jornada Técnica de FENACORE

ANTE LA ADMINISTRACIÓN HIDRÁULICA

Junta de Explotación de la CHE	1
Presidenta de la CHE	2
Jefe de Explotación de la CHE	2
Ingeniero Encargado	3
Plenos de la Comisión de Desembalse	1
Consejo del Agua	2
Jornadas Técnicas	3
Otras reuniones	3

ANTE LAS FEDERACIONES

FEDERACIÓN NACIONAL DE COMUNIDADES DE REGANTES (FENACORE)

y

FEDERACIÓN DE REGANTES DE LA CUENCA DEL EBRO (FEREBRO)

Junta Directiva y Comisión Permanente	7
Visitas Institucionales	4
Asambleas Generales	1
Juntas Directivas	7
Otras	1

ANTE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN

Consejero de Agricultura	2
Director General de Regadíos	1
Actos Institucionales	1
Otros	2

ANTE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

Jornadas Técnicas	1
Visitas profesionales	1



ACTOS VARIOS

Jornadas Técnicas	10
Jornadas Institucionales otros regadíos	1
Reuniones con entidades financieras	4
Reuniones con ACUAES	1
Reuniones con TRAGSA	2
Reuniones con SEIASA	5
Visitas a San Salvador	1
Reuniones con Grupo Roma	2
Otros	5

El total de reuniones por convocatorias y visitas concertadas han sido 299. Los días laborables del año han sido 243, lo que nos da un ratio de 1,23 reuniones por día laborable. Evidentemente, tal y como hemos expuesto en el encabezamiento de este apartado las 299 reuniones y visitas, son atendidas por los 14 vocales de la Junta de Gobierno de una forma compartimentada, y normalmente por comisiones, sin que evidentemente todos los vocales deban asistir a todas las reuniones o visitas concertadas, a excepción de las Juntas de Gobierno o las Asambleas Generales, en las que sí asisten en pleno toda la Junta de Gobierno.

Subrayar finalmente en este apartado, que debido a la excepcionalidad sanitaria que estamos padeciendo, las reuniones presenciales se han visto afectadas por las limitaciones de movilidad y de reunión, al que hemos estado sometidos principalmente durante el primer semestre del año, pudiendo suplirlas a través de los medios telemáticos con los que necesariamente ha tenido que ir dotándose la Comunidad General.



19 • Noviembre • 2021 Celebración Asamblea General Ordinaria

COMPOSICIÓN JUNTA DE GOBIERNO

CARGOS ESTATUTARIOS

PRESIDENTE	José Luis Pérez González
VICEPRESIDENTE	Simeón Abad Moliné
TESORERO	Alberto Gracia Serrat
PRESIDENTE JURADO DE RIEGOS	Sisco Bisart Baltasar †

COMISIONES	PRESIDENTE	VOCALES
C. ECONÓMICA	Alberto Gracia	Simeón Abad, José Luis Boix, Ramón Dolset
C. DE RIEGOS	César Rodellar	Sisco Bisart †, José Luis Boix, Adrián Drago, Joan Bosch ¹
C. DE OBRAS	Ramón Dolset	Javier Ferrer, César Rodellar, Esmeralda Rourera
C. ACTOS INSTITUCIONALES	Sisco Bisart †	Simeón Abad, Joan Bosch ¹ , Ramón Dolset, Alberto Gracia, José Luis Pérez, Esmeralda Rourera
C. DE EXPLOTACIÓN	José Luis Boix	Sisco Bisart †, Adrián Drago, Alberto Gracia, César Rodellar
C. DE USUARIOS	Adrián Drago	Joan Bosch ¹ , Mario Castarlenas, Javier Ferrer, Esmeralda Rourera
C. DE LA ENERGÍA	Manuel Raventós	Simeón Abad, Javier Ferrer, José Luis Pérez
C. PERMANENTE	José Luis Pérez	Simeón Abad, José Luis Boix, César Rodellar

¹ Se incorpora en noviembre de 2021



PERSONAL DE LA COMUNIDAD GENERAL



Asesor Jurídico	Adrián Benedico Pallás
Secretario	Alex Fuentes Benedico
Servicios Económicos	Juan Carlos Sabés Torguet
Director de Explotación	Roberto Quintilla Blanco
Adjunta Servicios Económicos	Yolanda Abad Moliner
Adjunto Director de Explotación	César Andrés Alierta
Servicios Agronómicos y Medioambientales	Inés Samperi Tena
Servicios de Publicaciones	Mariola Naval Bernadó
Servicios de atención al público y recepción	Nati Murillo Cortés







II. CAMPAÑA DE RIEGOS

Expuesto lo anterior, a continuación, pasamos a detallar, como ya viene siendo habitual en todas las memorias de forma esquemática, la campaña de riegos 2021 comentando, al igual que todos los años, los principales datos estadísticos de la pasada campaña de riegos, que en resumen son los siguientes:

La campaña de riegos se inició el día **1 de marzo de 2021** y concluyó el **14 de octubre** del mismo año.

Las aportaciones del río Ésera en el año 2021 han sido de 459 hm³, frente a los 732 que aportó el año anterior, lo cual lo sitúa en el puesto 76 de la serie histórica de los últimos 82 años.

El agua suministrada desde Barasona más el embalse de San Salvador en el año 2021 ha sido de 363 hm³, frente a los 395 que se suministraron en 2020. El agua que se suministró desde Santa Ana fue de 267 hm³ en el año 2021, frente a los 182 que se suministraron en el año anterior. La totalidad del agua suministrada por el Canal de Aragón y Cataluña en el año 2021 ha sido de 630 hm³, frente a los 577 suministrados en el 2020.

Datos básicos Campaña 2021		
Inicio campaña de riegos:	01/03/2021	
Fin campaña de riegos:	14/10/2021	
Total jornadas:	227	
* En zonas separadas:	185 (81%)	
* Con suministro desde SS:	114 (50%)	
* Con dotación límite:	0 (0%)	
* Con prorrateo:	105 (46%)	
* Con rebombeo:	53 (23%)	
	Ésera	N.R.
Vol. Bruto Inicial embalsado (Hm ³)	79+133	908
Vol. Bruto Final embalsado (Hm ³)	20+110	676
Aportación en Campaña (Hm ³)	303	251
* Dotación media:	0,25 l/s/ha	
* Consumo por Ha:	4.860 m ³ /ha	
* Concedido medio:	26,5 m ³ /s	
* Concedido máximo:	46,5 m ³ /s el 21-julio	

HOJA DE RIEGOS

DATOS HÍDRICOS CAMPAÑA DE RIEGOS 2021

CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA	Superficie regable de la Zona Alta ----->	56.707	ha.
	Superficie regable de la Zona Baja ----->	51.302	ha.
	TOTAL Superficie Regable ----->	108.009	ha.

SUMINISTROS AÑO NATURAL

Año Natural	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	MEDIA
Aportaciones Río Ésera (hm ³)	796	750	535	590	521	996	504	732	459	654
Barasona + San Salvador (hm ³)	452	487	475	434	473	505	447	395	363	448
Suministro Santa Ana (hm ³)	116	185	229	210	197	143	273	182	267	200
TOTAL SUMINISTRO	568	672	704	644	670	648	720	577	630	648

Vertidos hm ³	385	226	108	134	150	540	92	357	91
--------------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	----	-----	----

Calificación del Año Natural

Año 2012	78º	de los últimos	82	años
Año 2013	29º	de los últimos	82	años
Año 2014	35º	de los últimos	82	años
Año 2015	64º	de los últimos	82	años
Año 2016	51º	de los últimos	82	años
Año 2017	66º	de los últimos	82	años
Año 2018	15º	de los últimos	82	años
Año 2019	68º	de los últimos	82	años
Año 2020	36º	de los últimos	82	años
Año 2021	76º	de los últimos	82	años

Datos anuales Suministro para riego y dotación

Campaña 2012	505 hm ³	5132 m ³ /ha.
Campaña 2013	498 hm ³	4743 m ³ /ha. Modificación superficie fruto actualización
Campaña 2014	533 hm ³	5076 m ³ /ha.
Campaña 2015	555 hm ³	5285 m ³ /ha.
Campaña 2016	523 hm ³	4978 m ³ /ha.
Campaña 2017	529 hm ³	4913 m ³ /ha.
Campaña 2018	445 hm ³	4158 m ³ /ha.
Campaña 2019	574 hm ³	5320 m ³ /ha.
Campaña 2020	460 hm ³	4258 m ³ /ha.
Campaña 2021	535 hm ³	4953 m ³ /ha.

Media de los 10 últimos años 516 hm³

Distribución de Volúmenes Año Natural 2021

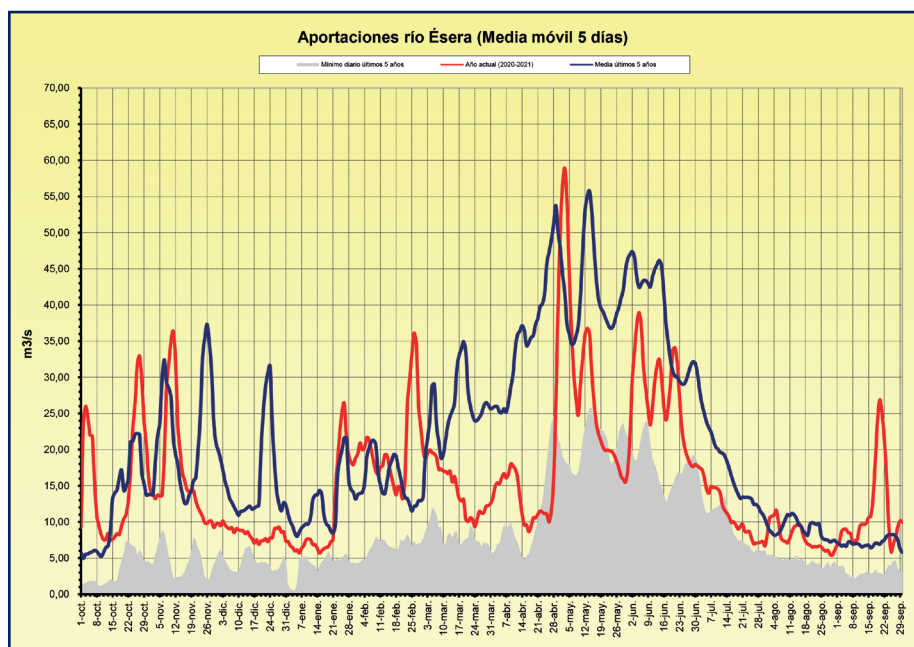
Evolución Embalses		Consumos	
Desembalsado Joaquín Costa +SS -----	0 hm ³	Ecológico -----	23 hm ³
Desembalsado Santa Ana -----	267 hm ³	Acequia de Estada -----	33 hm ³
		Abastecimiento Urbano -----	9 hm ³
		Usos Industriales -----	5 hm ³
		Riego CAC -----	535 hm ³
		San Salvador -----	48 hm ³
		Suministro Piñana -----	0 hm ³
		Vertidos -----	91 hm ³
		Pérdidas -----	19 hm ³

Total Desembalsado Neto 267 hm³

Total 763 hm³

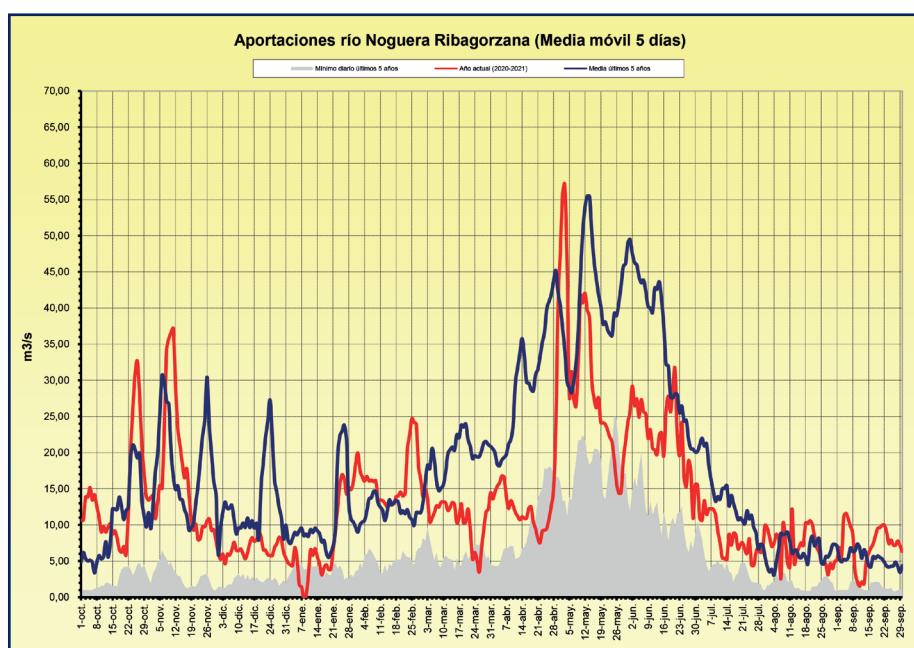


APORTACIONES RÍO ÉSERA



Media diario últimos 5 años Año actual (2020-2021) Media últimos 5 años

APORTACIONES RÍO NOGUERA RIBAGORZANA



Media diario últimos 5 años Año actual (2020-2021) Media últimos 5 años





12. OBRAS Y CONTRATOS

OBRAS EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR LA COMUNIDAD GENERAL

- **Trabajos de Desbroce de Camino de Servicio del CAYC**

Con fecha 2 de junio de 2021 se adjudicaron, mediante la contratación por concurso negociado abierto, los trabajos de limpias y desbroces del camino de servicio del Canal a las empresas **CAT FER 2013, S.L. en el Fielato de la Almunia y en el Fielato de Zaidín y a la empresa EXCAVACIONES JESÚS EUSTAQUIO, S.L. en el Fielato de Tamarite, en las acequias del Fielato de Raimat y en la Zona Baja del Canal y las acequias de Fraga.**

Tras la licitación, el importe total por el que se han adjudicado las limpias para las campañas 2021, 2022 y 2023, es el que se detalla en el cuadro siguiente:

ZONA	PRECIO
Fielato de la Almunia	38.822,67 €
Fielato de Tamarite	82.984,07 €
Fielato de Zaidín	81.559,91 €
Acequias Fielato de Raimat	40.097,01 €
Canal Zona Baja y Acequias Fraga	73.303,44 €
TOTAL	316.767,10 €

Para este año 2021, se aprobó una partida para este concepto de 115.000 €, en la Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de febrero de 2021, de la cual se ha ejecutado un total de **104.814,45 €**.

- **Actuaciones ejecutadas en el CAyC por la Comunidad General**

TÍTULO	PRESUPUESTO
Obras de conservación y mantenimiento primer semestre 2021	1.148.011,20 €
Obras de conservación y mantenimiento segundo semestre 2021	515.800,17 €
Obra PK 22,200	15.411,12 €
Mantenimiento informatización del canal 2021	42.482,30 €
Actuaciones de mantenimiento y mejora de compuertas	91.403,23 €
Actuaciones para la mejora de la capacidad portante. Recrecido de paramentos del Canal De Aragón y Cataluña en el PK 71 y en el PK 73,2.	63.361,59 €
TOTAL	1.876.469,61 €

Recrecimiento en el PK 73,2 del Canal Principal





OBRAS EJECUTADAS POR LA CHE EN EL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA

TÍTULO	PRESUPUESTO
Obras de consolidación de terraplenes y obras de fábrica en los P.K. 28+100 Y 29+100 DEL Canal de Aragón y Cataluña. ANUALIDAD 2021	1.163.018,99 €
Proyecto 05/10 y adenda 06/19 de estabilización estructural, impermeabilización del cauce e iluminación interior de los túneles Nº 10, 11, 12, 13 Y 14 del Canal de Aragón y Cataluña. T.M. ALMUNIA DE SAN JUAN (HUESCA). ANUALIDAD 2021	1.038.026,84 €
Reparación de los cuencos amortiguadores de los rápidos de los pk 112+000 y 92+100 del Canal de Aragón y Cataluña	48.010,00 €
Redacción del proyecto de trazado del nuevo puente sobre la línea de ferrocarril Zaragoza-Lleida en el camino general CG-03 en el ámbito del Canal De Aragón y Cataluña (LL/RAIMAT)	18.000,00 €
Adecuación de las casillas de acequeros de Almunia de San Juan y Tamarite de Litera y reparación de cubiertas de sus anexos (HU/ Almunia de San Juan y otros)	48.085,60 €
Suministro de cemento sulfato resistente tipo CEM i 42,5 SR para inyecciones en el Canal de Aragón y Cataluña. ANUALIDAD 2021	27.736,55 €
Suministro e instalación de nuevo módulo de comunicaciones para el centro de control del Canal de Aragón y Cataluña en Monzón. servicio 2º de explotación	14.980,55 €
Acondicionamiento del desagüe de Coll de Foix, Canal de Aragón y Cataluña (LL/ ALFARRÁS).	47.674,00 €
Reparación de la automatización de las compuertas de Coll de Foix, Canal de Aragón y Cataluña (LL/ ALFARRÁS).	28.686,25 €
Limpieza de sedimentos en el Canal de Aragón y Cataluña y en sus acequias secundarias (HU/ Binéfar y otros).	47.916,00 €
Regeneración de soleras y hastiales mediante mortero proyectado en el Canal de Zaidín (aguas abajo ctra. Albalate-Binéfar)	48.112,50 €
Coordinación de seguridad y salud para las obras de conservación y mantenimiento de la Zona Regable del Canal De Aragón y Cataluña	17.850,00 €
Obras para Encauzamiento y Defensa del Desagüe de La Faleva en el tramo paralelo a la línea de Ferrocarril Monzón - Lérida	48.267,00 €
Adquisición e instalación de las licencias necesarias para el concentrador de comunicaciones GSM/GPRS - M2M del telecontrol de la Zona Alta del Canal de Aragón y Cataluña en Monzón. servicio 2º de explotación.	17.667,21 €
Suministro de producto ecológico estabilizante de caminos	17.061,00 €
Obras de aumento de capacidad de caudal en la acequia de Orlíols	45.640,00 €
Seguimiento técnico de las obras para la ampliación de la capacidad hidráulica del rápido de La Cueva en el Canal de Zaidín (HU/BINÉFAR)	18.000,00 €
Geolocalización de filtraciones mediante métodos termográficos en el Canal de Aragón y Cataluña a lo largo del tramo del Fielato de Almunia	17.860,75 €
Acondicionamiento y mejora de firme del vial de La Mariola	48.181,34 €
TOTAL	2.760.774,58 €

OBRAS EJECUTADAS EN EL EMBALSE DE JOAQUÍN COSTA

TÍTULO	PRESUPUESTO
Ejecución de sondeos para mejora de impermeabilización en el estribo izquierdo de la presa de Joaquín Costa	47.770,00 €
Mejora de las instalaciones eléctricas de la presa de Barasona y de la casilla de Raimat.	36.530,15 €
TOTAL	84.300,15 €



OBRAS EJECUTADAS EN EL EMBALSE DE SANTA ANA

TÍTULO	PRESUPUESTO
Análisis del territorio de los términos municipales localizados en la margen izquierda del embalse de Santa Ana (HU-LL) FASE II	18.016,90
Mejora de líneas eléctricas de alumbrado y fuerza en la galería inferior de la presa de Santa Ana	47.221,11
TOTAL	65.238,01



SERVICIOS GENERALES

TÍTULO	PRESUPUESTO
Pliego de prescripciones técnicas 09/19 para las obras de mejora del firme, sistema de drenaje y señalización vial en los caminos del servicio 2º de explotación. varios TT.MM. (HUESCA, LLEIDA Y TARRAGONA) ANUALIDAD 2021	2.544.121,86 €
Trabajos de mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas del servicio 2º de explotación de la Confederación Hidrográfica del Ebro. CAMPAÑA 2021	419.212,71 €
Obras de conservación y mantenimiento de la obra civil de las presas de Joaquín Costa, Santa Ana y Guimets y de las infraestructuras de riego de los fielatos de Almunia, Zaidín y Tamarite (HUESCA Y TARRAGONA) (Zona Alta) ANUALIDAD 2021	316.198,64 €
Coordinación de seguridad y salud para las obras de conservación y mantenimiento en equipos e instalaciones de presas del servicio 2º de explotación	17.825,00 €
Coordinación de seguridad y salud para las obras de conservación y mantenimiento de la obra civil de las presas de Joaquín Costa, Santa Ana y Guimets y de las infraestructuras de riego de los fielatos de Almunia, Zaidín y Tamarite ANUALIDAD 2021	4.592,01 €
TOTAL	3.301.950,22 €

PARQUE DE MAQUINARIA

TÍTULO	PRESUPUESTO
Servicio de prevención ajeno para la UPM	1.663,75 €
Reparación de rodillo compactador marca Volvo de la unidad del parque de maquinaria (HU/ MONZON)	11.092,05 €
TOTAL	12.755,80 €

Tarifas





13. TARIFAS. CÁNONES Y FINANCIACIÓN COMUNIDAD GENERAL

Aspectos para destacar de la ejecución del presupuesto de la Comunidad General, la liquidación de las tarifas y cánones y la liquidación de la Tarifa Fija y Variable del embalse de San Salvador.

La Comunidad General tenía aprobado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de febrero de 2021, un presupuesto de gasto para el año 2021 de 954.895,42 €, del cual se ha ejecutado el 87,40 % (834.565,23 €), y en cuanto a los ingresos el 87,35 % (834.131,99 €).

Este año, como consecuencia de la firma de la Encomienda de gestión, se ha incorporado el presupuesto de explotación que fue aprobado en la Asamblea General del 19 de diciembre de 2020, con un presupuesto de gasto para el año 2021 de 978.768,00 €, del cual se ha ejecutado el 93,89 % (919.010,50 €), y en cuanto a los ingresos el 87,40 % (859.954,43 €).

En referencia a las tarifas y cánones, se ha ingresado a la Confederación Hidrográfica del Ebro, por un lado, la cantidad de 6.865.593,16 €, correspondiente a la anualidad de 2021; en el cálculo de las tarifas se ha incluido el importe de 547.407,08 € de la partida presupuestaria de cuenta de capitalización de obras de urgencia de las actuaciones que se habían realizado durante el año 2019, para repercutirlo en el resto de los usuarios del Canal de Aragón y Cataluña, y, a su vez, se ha descontado de lo que se ha ingresado, por parte de la Comunidad General, en la liquidación de las tarifas del año 2021, y no se ha repercutido a las Comunidades de Regantes de Base en el año 2021 por haber sido ya recaudado en el año 2020.

Con relación al embalse de San Salvador, hay que indicar que este año se ha realizado el pago de la cuarta anualidad de la Tarifa Fija que asciende a 4.744.473 € y que se desprende de la adenda al convenio para la construcción y financiación del embalse de San Salvador firmada el día 5 de diciembre de 2019, y, a su vez, se ha realizado el pago de la Tarifa Variable correspondiente a los gastos de explotación del embalse y que ascendió a 420.998,54 €.

En referencia a los fondos propios hay que señalar que se han aumentado en 85.782,44 €, provenientes del déficit presupuestario (-58721,31 €), del 50 % de lo recaudado por la cuota de enganche para la Comunidad General, de las hectáreas transformadas de secano a regadío y de la actualización del regadío de hecho (25.356,35 €) y por la venta de los terrenos de Fraga y expropiación terrenos acequia de la Mola (119.447.40 €).

El otro 50 % de esta cuota se incorpora a la cuenta de capitalización de obras de urgencia y asciende a 25.356,35 €.



CANON JOAQUÍN COSTA (Periodo 2012-2021)

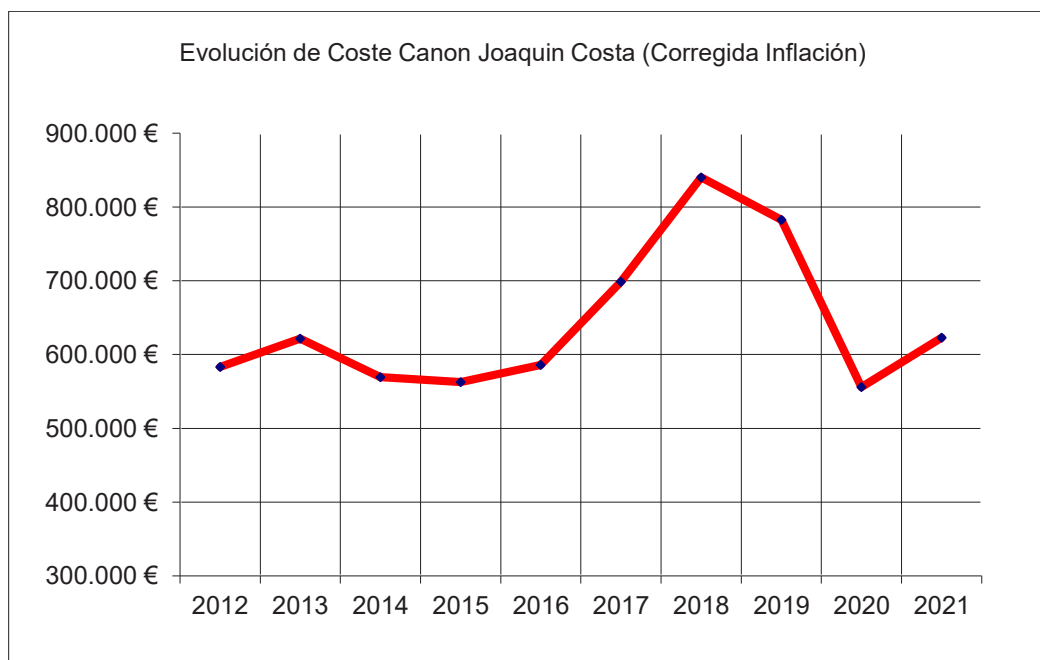
Total €		% Incremento bruto	% Inflación	
Año	Ingresado a C.H.E.		% Incremento neto	
		año anterior	anual	s/año anterior
2012	520.102,44		2,90	
2013	570.673,58	9,72	0,30	6,82
2014	524.300,75	-8,13	-1,00	-8,43
2015	512.924,08	-2,17	0,00	-1,17
2016	533.790,22	4,07	1,60	4,07
2017	607.428,45	13,80	1,1	12,20
2018	738.527,91	21,58	0,8	20,48
2019	738.527,91	0,00	-0,5	-0,80
2020	521.877,99	-29,34	6,5	-28,84
2021	622.814,18	19,34		12,84

Incremento medio del periodo

3,21

1,3

1,91



CANON SANTA ANA

Periodo (2012-2021)

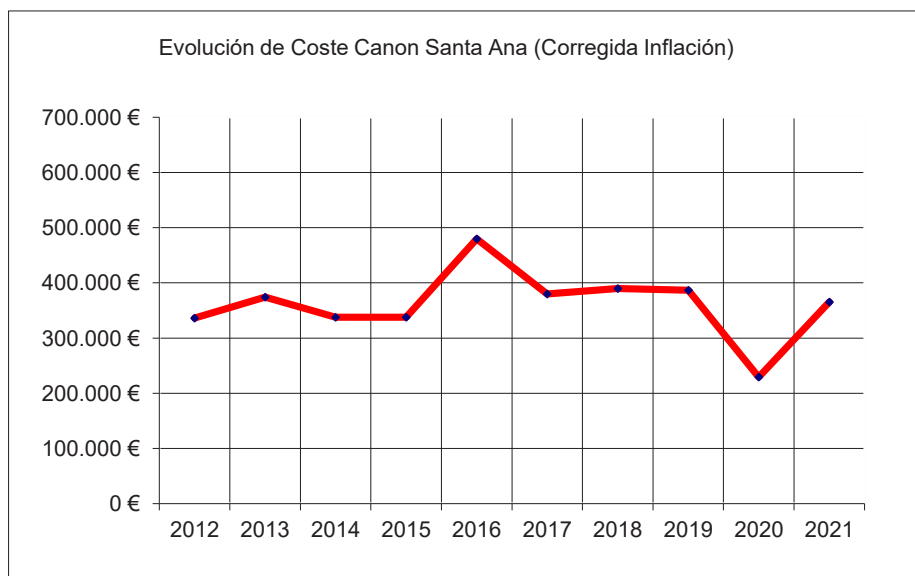
Año	Total € Ingresado a C.H.E.	% Incremento bruto s/año anterior	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior
2012	314.252,52		2,90	
2013	359.720,00	14,47	0,30	11,57
2014	325.630,00	-9,48	-1,00	-9,78
2015	322.185,00	-1,06	0,00	-0,06
2016	457.917,71	42,13	1,6	42,13
2017	368.702,22	-19,48	1,1	-21,08
2018	382.136,94	3,64	0,8	2,54
2019	382.136,94	0,00	-0,5	-0,80
2020	215.321,17	-43,65	6,5	-43,15
2021	365.446,51	69,72		63,22

Incremento medio del periodo

6,25

1,3

4,95





TARIFAS + PRESUPUESTO EXPLOTACIÓN CAYC

(Periodo 2012-2021)

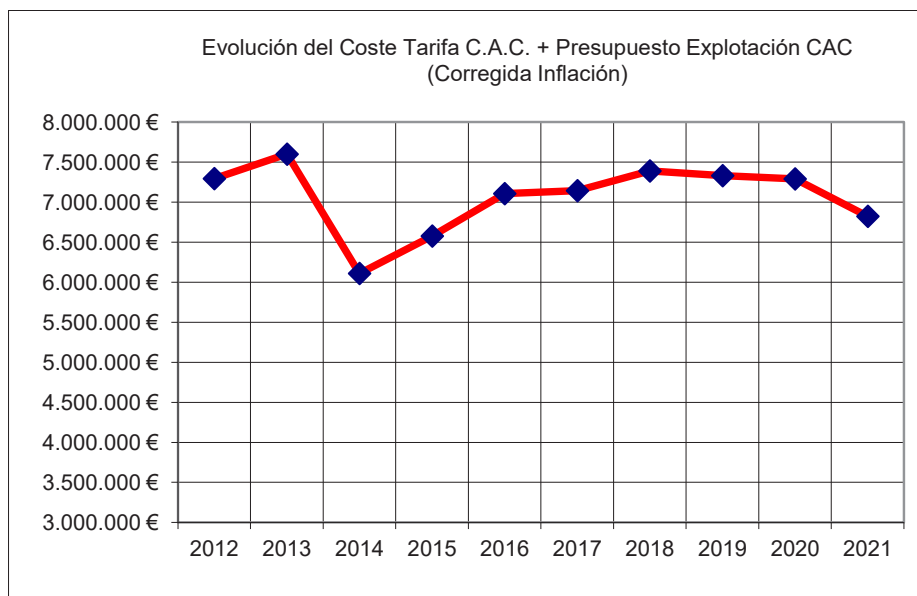
Año	Total € Ingresado a C.H.E.	Presupuesto Explota CAC	TOTAL CHE + EXPLOT CAC	% Incremento bruto s/año anterior	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior
2012	6.505.827,41		6.505.827,41		2,90	
2013	6.975.921,00		6.975.921,00	7,23	0,30	4,33
2014	5.623.247,16		5.623.247,16	-19,39	-1,00	-19,69
2015	5.995.016,71		5.995.016,71	6,61	0,00	7,61
2016	6.475.387,83		6.475.387,83	8,01	1,6	8,01
2017	6.613.334,75		6.613.334,75	2,13	1,1	0,53
2018	6.917.358,97		6.917.358,97	4,60	0,8	3,50
2019	6.917.358,97		6.917.358,97	0,00	-0,5	-0,80
2020	6.846.434,90		6.846.434,90	-1,03	6,5	-0,53
2021	5.962.187,26	859.925,18	6.822.112,44	-0,36		-6,86

Incremento medio del periodo

0,87

1,3

-0,43



TOTAL CÁNONES + TARIFAS + PRESUPUESTO EXPLOTACIÓN CAC

Periodo 2012-2021

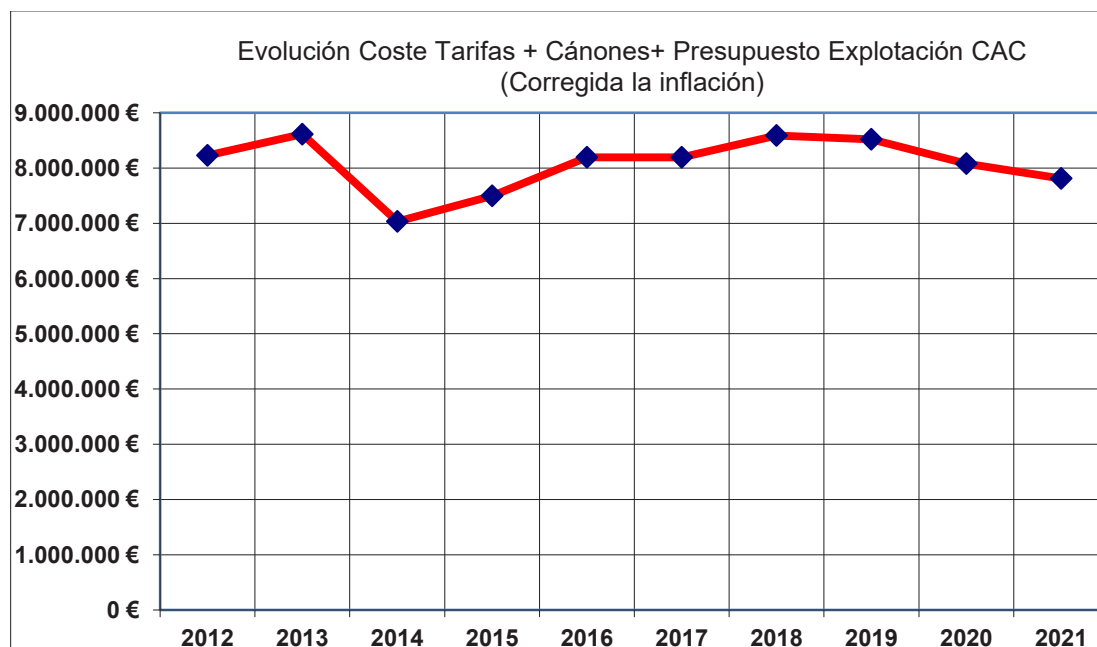
Año	Total € Ingresado a C.H.E.	% Incremento bruto año anterior	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior
2012	7.340.182,39		2,90	
2013	7.906.314,58	7,71	0,30	4,81
2014	6.473.177,91	-18,13	-1,00	-18,43
2015	6.830.125,79	5,51	0,00	6,51
2016	7.467.095,76	9,33	1,60	9,33
2017	7.589.465,42	1,60	1,1	9,33
2018	8.038.023,82	5,91	0,08	4,81
2019	8.038.023,82	0,00	-0,50	-0,80
2020	7.583.634,06	-5,65	6,50	-5,15
2021	7.810.373,13	2,99		-3,51

Incremento medio del periodo

1,03

1,30

-0,27





FINANCIACIÓN COMUNIDAD GENERAL

(Periodo 2012-2021)

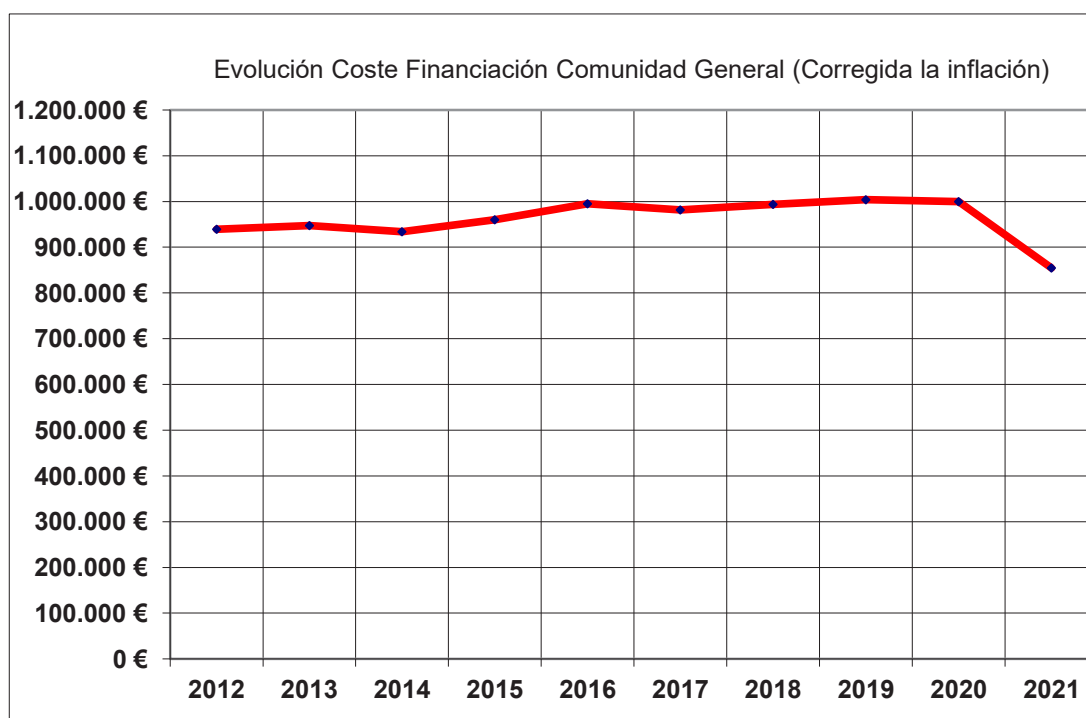
Año	Total € Ingres. Comun. Gen.	% Incremento bruto s/año anterior	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior
2012	847.554,24		2,90	
2013	870.672,00	3,83	0,30	0,93
2014	860.836,07	-1,13	-1,00	0,93
015	876.082,00	1,77	0,00	2,77
2016	888.746,30	1,45	1,60	1,45
2017	909.974,02	2,39	1,1	0,79
2018	930.183,94	2,22	0,80	1,12
2019	947.474,95	1,86	-0,5	1,00
2020	938.537,12	-0,94	6,5	-0,44
2021	854.643,08	-8,94		-15,44

Incremento medio del período

0,28

1,30

-1,02



COSTE TOTAL EN ALTA
(Cánones + Tarifas + Comunidad General + Anticipos San Salvador)
(Periodo 2012-2021)

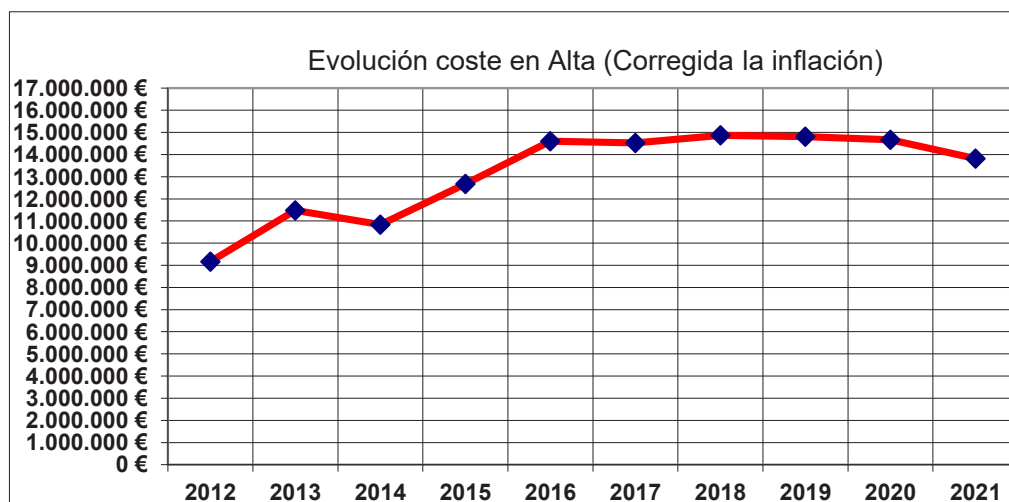
Año	CANON J. COSTA	CANON SANTA ANA	TARIFAS	FINANCIACIÓN COM.GENER.	San Salvador	TOTAL CHE+COM GEN +SS	% Incre. bruto s/año anter.	% Inflación anual	% Incre. Neto s/año anter.
2012	520.102	314.253	6.505.827	847.554		8.187.736		2,90	
2013	570.674	359.720	6.975.921	870.672	1.760.000	10.536.987	28,83	0,30	25,93
2014	524.301	325.630	5.623.247	860.836	2.640.000	9.974.014	-5,34	-1,00	-5,64
2015	512.925	322.185	5.995.017	876.082	3.850.000	11.556.209	15,86	0,00	16,86
2016	533.790	457.918	6.475.388	888.746	4.950.000	13.305.842	15,14	1,60	15,14
2017	607.428	368.702	6.613.335	909.974	4.950.000	13.449.439	1,08	1,1	-0,52
2018	738.528	382.137	6.917.359	930.184	4.950.000	13.918.208	3,49	0,80	2,39
2019	738.528	382.137	6.917.359	947.475	4.985.000	13.970.498	0,38	-0,50	-0,42
2020	521.877	215.321	6.846.435	938.537	5.253.868	13.776.039	-1,39	6,50	-0,89
2021	622.814	365.446	6.822.112	838.286	5.165.472	13.814.130	0,28		-6,22

Incremento medio del Periodo

6,48

1,30

5,18





RECAUDACIÓN COMUNIDAD GENERAL

AÑO 2021

Canon Joaquín Costa	622.814,18 €
Canon Santa Ana	365.446,51 €
Tarifas C.A.C.	5.962.187,26 €
Total a Abonar a C.H.E.	6.950.447,95 €

Presupuesto Explotación C.A.C.	859.925,18 €
--------------------------------	---------------------

Cuota San Salvador	5.165.471,54 €
--------------------	-----------------------

2,5 % Comunidad General	173.761,20 €
Gastos ordinarios = $1,163727 \text{ € los } 1000\text{m}^3 \times 444.713.069 \text{ m}^3$	459.816,05 €
Gastos extraordinarios = $0,514993 \text{ los } 1000 \text{ m}^3 \times 444.713.069 \text{ m}^3$	204.708,95 €
Total Financiación Comunidad General	838.286,20 €

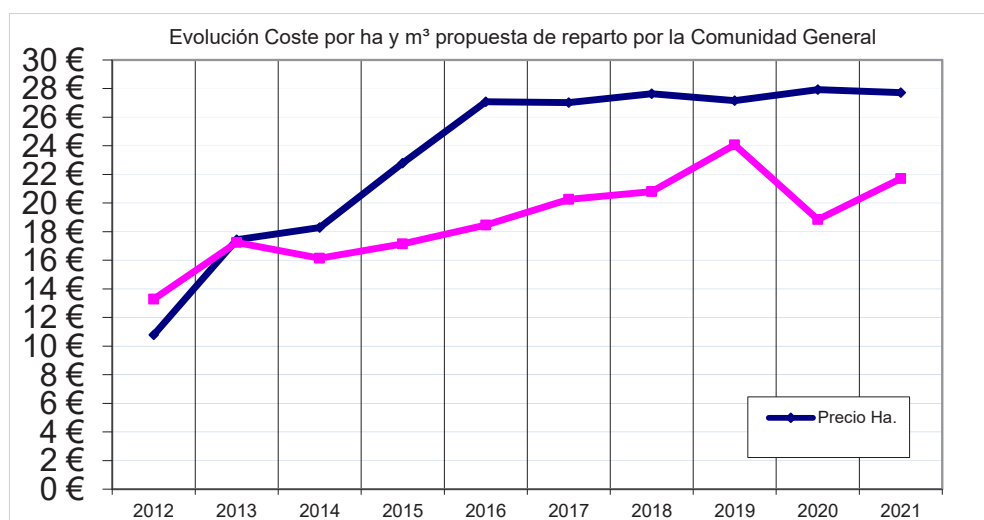
% Total Gastos Ordinarios Comunidad General	75,58 %
% Total Gastos de Inversión Comunidad General	24,42 %

TOTAL INGRESOS COMUNIDAD GENERAL	13.814.130,87 €
---	------------------------

PROPUESTA REPARTO COMUNIDAD GENERAL
ASIGNACION A LA HA. Y AL M³
(Cánones + Tarifas + Comunidad General + Anticipos San Salvador)
Periodo 2.012 - 2.021

Año	Coste por Ha.	% Variación por Ha.	Los 1000 m ³	% Variación por 1000 m ³	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior por Ha.	% Incremento neto s/año anterior por 1000 m ³
2012	10,7831	9,99	13,2836	7,65	2,90	7,59	5,25
2013	17,4272	61,62	17,2395	29,78	0,30	58,72	26,88
2014	18,2794	4,89	16,1454	-6,35	-1,00	4,59	-6,65
2015	22,7949	24,70	17,1450	6,19	0,00	25,70	7,19
2016	27,0580	18,70	18,4154	7,41	1,60	18,70	7,41
2017	27,0175	-0,21	20,2533	9,74	1,1	-1,81	8,14
2018	27,6408	2,31	20,7943	2,67	0,80	1,21	1,57
2019	27,1562	-1,75	24,0709	15,76	-0,5	-2,55	14,96
2020	27,9272	2,84	18,8397	-21,73	6,50	3,34	-21,23
2021	27,7091	-0,78	21,7091	15,23		-7,28	8,73

Incremento medio periodo 12,49 6,55 1,30 11,19 5,25





EJEMPLO “TEÓRICO” DE REPARTO DEL COSTE TOTAL A LA HA.

A efectos del seguimiento de la evolución de los costes totales del agua (Cánones + Tarifas + Comunidad General + Anticipos San Salvador) a lo largo de los últimos diez años (2012-2021), este cuadro muestra, a modo de ejemplo, cuál sería el reparto teórico del coste total por ha.

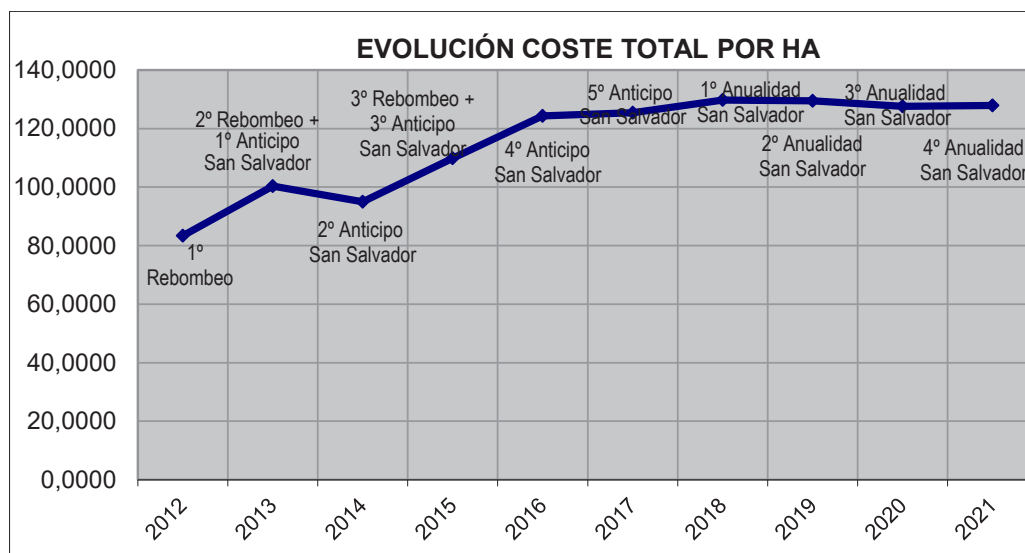
Año	Coste por Ha.	% Variación por Ha.	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior por Ha.
2012	83,38	30,98	2,90	28,58
2013	100,30	20,29	0,30	17,39
2014	95,00	-5,28	-1,00	-5,58
2015	109,86	15,64	0,00	16,64
2016	124,30	13,14	1,60	13,14
2017	125,42	0,93	1,1	-0,67
2018	129,75	3,43	0,80	2,33
2019	129,47	-0,21	-0,5	-1,01
2020	127,55	-1,48	6,5	-0,98
2021	127,87	0,25		-6,25

Incremento medio periodo

5,19

1,30

3,89 NETO (%)



Nada más, muchas gracias por su atención, esperamos que esta memoria sea merecedora de su aprobación.







Departamento de Publicaciones de la Comunidad General del Canal de Aragón y Cataluña
Lérida, 20 · 22500 Binéfar (Huesca)
www.cayc.es
cayc@cayc.es